



# FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES

## MANUAL DE POSTULACIÓN PROYECTOS EN LINEA CONCURSO 2021



## I. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene por objetivo colaborar con su medio de comunicación en el desarrollo del proyecto requerido para la postulación del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales, concurso 2021.

En primer lugar, le recomendamos leer atentamente las bases del concurso para informarse correctamente sobre las condiciones y los proyectos a los cuales puede postular. **VER BASES.**

Para obtener más información sobre los requisitos de postulación y los beneficios de cada tipo de proyecto, consulte las bases del concurso que se encuentran disponibles en el sitio web <http://fondodemedios.gob.cl/>, o en las oficinas de la Secretaría Regional Ministerial de su región o en la Unidad de Fondos en la Región Metropolitana. **VER CONTACTOS**

Las postulaciones para este concurso se podrán realizar a través del **sistema de postulación en línea** <http://fondos.gob.cl/> o **formulario papel**, por lo tanto, este manual es un complemento para la presentación del proyecto a través de la plataforma Web.

En la eventualidad que, luego de haber analizado este documento aún persistan dudas, lo invitamos a acercarse a la Secretaría Regional Ministerial respectiva, o a la Unidad de Fondos Concursables en Santiago. Sus consultas envíelas a través de la OIRS virtual, disponible en la sección CONTACTO del sitio web, con la respectiva identificación del consultante (nombre, RUT y medio de comunicación que representa), también puede escribirnos al correo [fondodemedios@msgg.gob.cl](mailto:fondodemedios@msgg.gob.cl), señalando la región de postulación y su consulta.

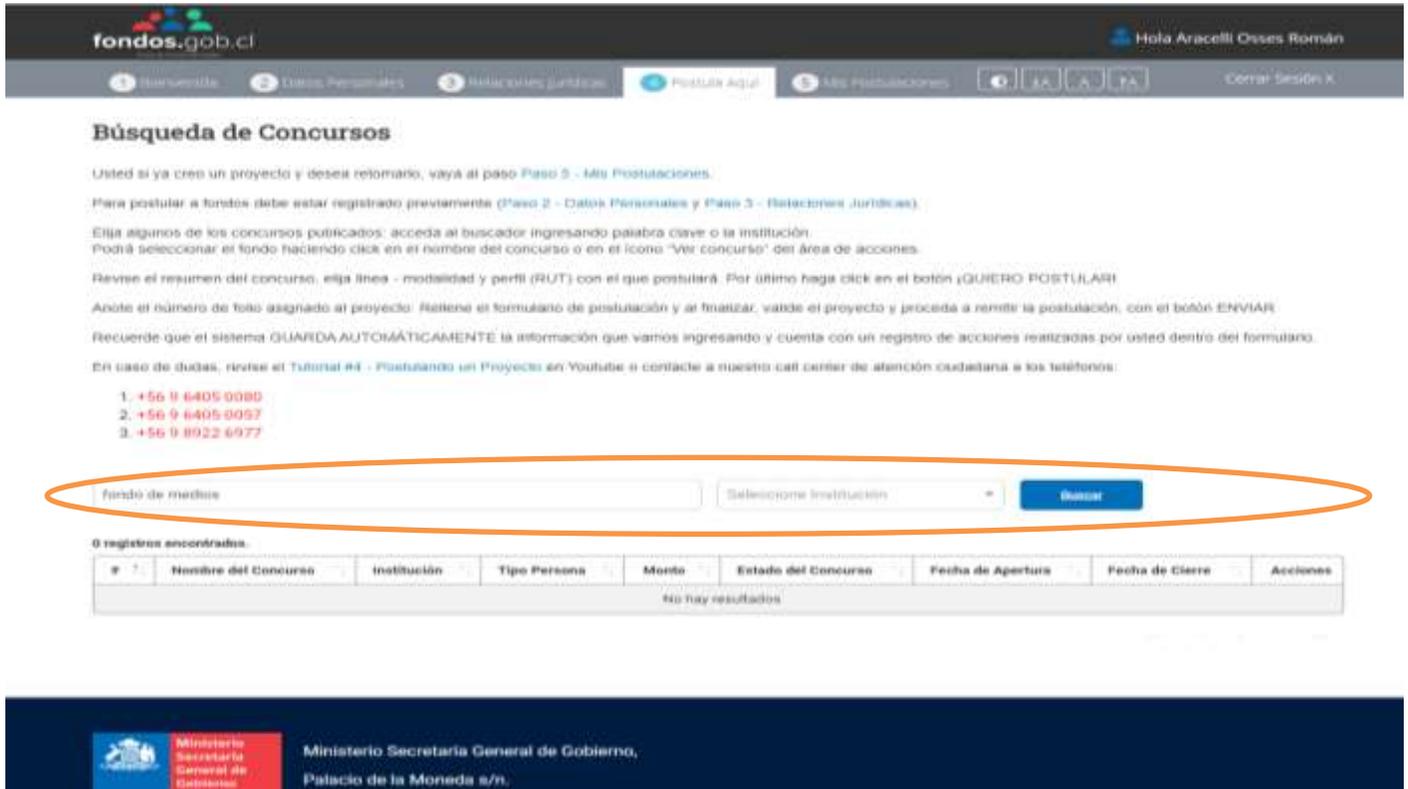
**IMPORTANTE:** Cada persona natural o jurídica **podrá postular con el mismo soporte a sólo un proyecto o propuesta técnica.** En caso de existir multiplicidad de postulaciones, en los términos expresados anteriormente, **se considerará la última postulación como válida y se excluirán todas las anteriores.**

## II. FONDOS.GOB.CL: GENERALIDADES

### 1. Estructura o esquema:

El sistema único de fondos concursables permite al medio de comunicación realizar el trámite de postulación al Fondo de Medios de Comunicación de manera rápida y sencilla, siguiendo una estructura intuitiva y generando una relación fluida entre el postulante y el Ministerio.

Para buscar un concurso lo primero que tendrá que hacer es ingresar al sitio <http://fondos.gob.cl/>



The screenshot shows the search page on [fondos.gob.cl](http://fondos.gob.cl/). At the top, there is a navigation bar with the logo and user information: "Hola Aracelli Osses Román". Below the navigation bar, there are several tabs: "Inicio", "Datos Personales", "Relaciones Jurídicas", "Postular aquí", and "Mis Postulaciones". The main heading is "Búsqueda de Concursos". Below this, there are instructions for users, including a note that the system saves information automatically. A search form is highlighted with an orange oval, containing a text input field with "fondo de medios", a dropdown menu for "Seleccione Institución", and a "Buscar" button. Below the search form, there is a table with the following columns: "Nombre del Concurso", "Institución", "Tipo Persona", "Monto", "Estado del Concurso", "Fecha de Apertura", "Fecha de Cierre", and "Acciones". The table currently displays "0 registros encontrados" and "No hay resultados". At the bottom of the page, there is a footer with the logo of the "Ministerio Secretaría General de Gobierno" and the text "Ministerio Secretaría General de Gobierno, Palacio de la Moneda s/n."

Una vez en el sitio web, el usuario podrá buscar el concurso ingresando alguna palabra dentro del motor de búsqueda, podrá buscar a través del estado de los concursos o por Institución (Ministerios).

Si escribe por ejemplo **comunicación o fortalecimiento** aparecerán todos concursos relacionados a los temas señalados.

Si no conoce el Fondo por el cual desea participar, podrá picar "Buscar" (sin ningún dato) y aparecerán todos los fondos públicos disponibles.

Búsqueda por Institución o por fondo concursable: (\*)

Usted si ya creó un proyecto y desea retomarlo, vaya al paso [Paso 5 - Mis Postulaciones](#).

Para postular a fondos debe estar registrado previamente ([Paso 2 - Datos Personales](#) y [Paso 3 - Relaciones Jurídicas](#)).

Elija algunos de los concursos publicados: acceda al buscador ingresando palabra clave o la institución.

Podrá seleccionar el fondo haciendo click en el nombre del concurso o en el ícono "Ver concurso" del área de acciones.

Revise el resumen del concurso, elija línea - modalidad y perfil (RUT) con el que postulará. Por último haga click en el botón ¡QUIERO POSTULAR!

Anote el número de folio asignado al proyecto; Rellene el formulario de postulación y al finalizar, valide el proyecto y proceda a remitir la postulación, con el botón ENVIAR

Recuerde que el sistema GUARDA AUTOMÁTICAMENTE la información que vamos ingresando y cuenta con un registro de acciones realizadas por usted dentro del formulario.

En caso de dudas, revise el [Tutorial #4 - Postulando un Proyecto](#) en Youtube o contacte a nuestro call center de atención ciudadana a los teléfonos:

1. +56 9 6405 0080
2. +56 9 6405 0057
3. +56 9 8922 6977

5 registros encontrados. Mostrando del registro 1 al 5.

#	Nombre del Concurso	Institución	Tipo Persona	Monto	Estado del Concurso	Fecha de Apertura	Fecha de Cierre	Acciones
1	FOMENTO DE LA VINCULACIÓN, ASOCIATIVIDAD Y PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES DE CHILENOS EN EL EXTERIOR	Ministerio de Relaciones Exteriores	Natural	USD 3,000 (Variable)	Abierto	13-01-2021	03-03-2021	
2	Fondo de Fortalecimiento Organizaciones de Interés Público	Ministerio Secretaría General de Gobierno	Jurídica	CLP 1,800,000 (Variable)	Abierto	01-01-2021	31-01-2021	
3	Fondo Concursable para Proyectos de Cultura y Sitios de Memoria	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	Jurídica	CLP 0 (Variable)	Abierto	15-01-2021	18-03-2021	
4	Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social 2021	Ministerio Secretaría General de Gobierno	Jurídica	(Variable)	Abierto	01-01-2021	30-01-2021	
5	INJUV - Participa 2021	Ministerio de Desarrollo Social	Jurídica		Abierto	29-01-2021	28-02-2021	

Al ingresar al listado de Fondos disponibles, deberán verificar que el estado del concurso se encuentre **ACTIVO**.

Monto	Estado Concurso	Fecha
CLP 0 (Variable)	En Preparación	01-01-2021
CLP 0.000 (Variable)	<b>Activo</b>	18-01-2021
USD 0.000 (Variable)	En Preparación	30-01-2021
CLP 0 (Variable)	En Preparación	11-01-2021
CLP 0.000	<b>Finalizado</b>	29-01-2021
CLP 0	En Preparación	11-01-2021

**VERIFICAR QUE AL FONDO QUE POSTULA SE ENCUENTRE ACTIVO, DE LO CONTRARIO NO PODRÁ INGRESAR SU POSTULACIÓN.**

Una vez que identifique el concurso por cual desea participar, deberá ingresar pinchando el botón

4	Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social 2021	Ministerio Secretaría General de Gobierno	Juridica	(Variable)	Abierto	
---	--	---	----------	------------	---------	---

Existirán cinco tipos de concursos para postular al Fondo de Medios, de acuerdo al siguiente detalle:

- 1) Radios Comunitarias Ciudadanas Ley 19.418.
- 2) Medios Digitales (páginas web)
- 3) Medios Impresos (Revistas, diarios, semanarios, entre otros.)
- 4) Medios Televisivos (Abierto o por cable)
- 5) Medios Radiales (AM – FM)

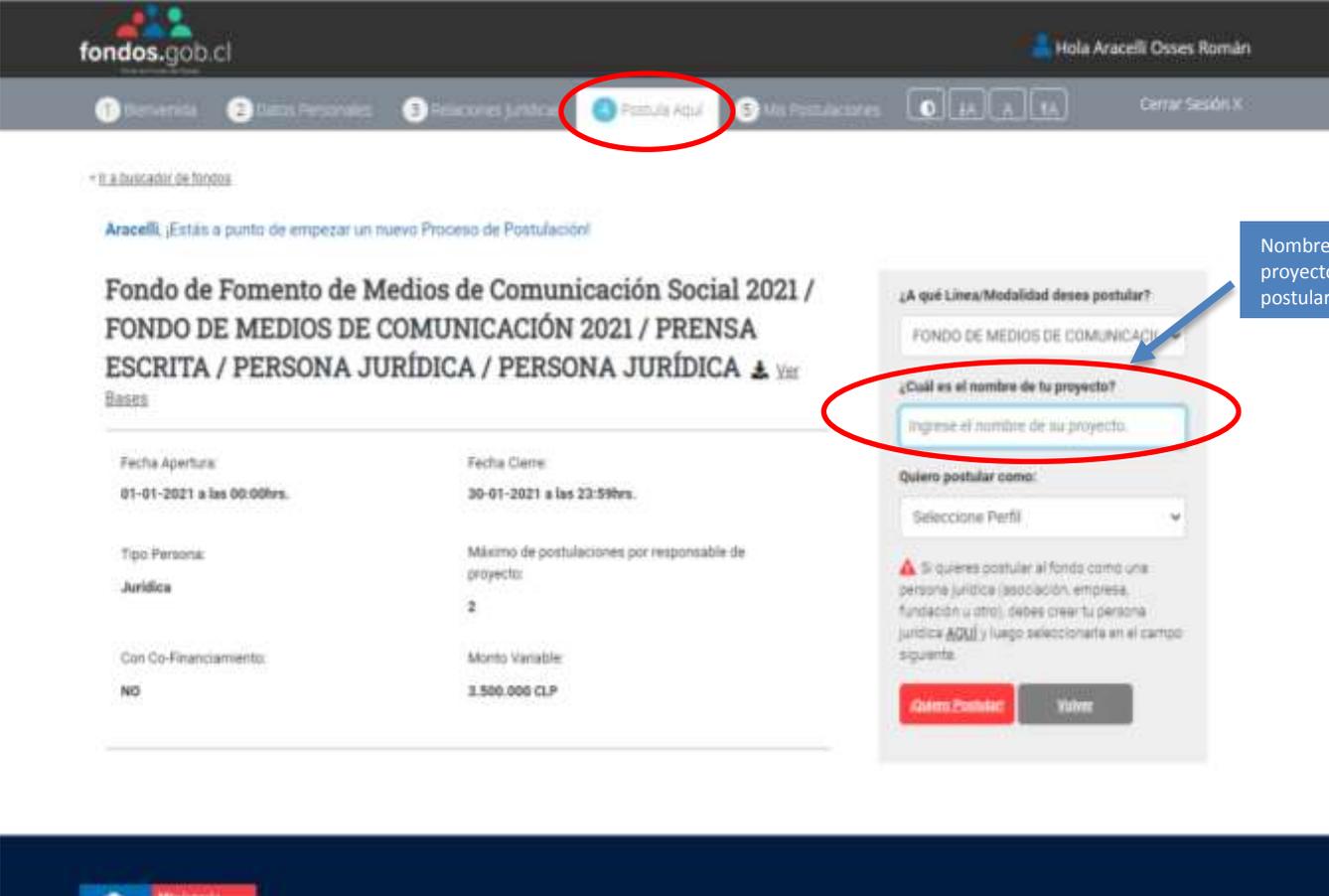
Por lo que antes de ingresar al concurso, deberá identificar que concurso es acorde a su medio de comunicación.

6	FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES / FFMCs (2019) / <b>Radio comunitaria</b>	Ministerio Secretaría General de Gobierno	Ambas	CLP 4.000.000 (Variable)	Activo	<div style="border: 2px solid orange; border-radius: 15px; padding: 10px; text-align: center;"> <p>Fechas serán informadas y publicadas próximamente</p> </div>	
7	FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES / FFMCs (2019) / <b>Medios - Digital</b>	Ministerio Secretaría General de Gobierno	Ambas	CLP 2.000.000 (Variable)	Activo		
8	FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES / FFMCs (2019) / <b>Medios - Impreso</b>	Ministerio Secretaría General de Gobierno	Ambas	CLP 3.500.000 (Variable)	Activo		
9	FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES / FFMCs (2019) / <b>Medios - TV</b>	Ministerio Secretaría General de Gobierno	Ambas	0 3.500.000 (Variable)	Activo		
10	FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES / FFMCs (2019) / <b>Medios - Radial</b>	Ministerio Secretaría General de Gobierno	Ambas	0 3.500.000 (Variable)	Activo		

**NOTA: Las Radios ONLINE son consideradas como medios-soporte digitales.**

Una vez dentro del concurso, aparecerá información relacionada al concurso como que tipo de personas pueden postular, fecha de apertura y cierre, monto disponible y la descarga de bases del fondo.

En esta misma sección se solicitará el **NOMBRE DEL PROYECTO** con el cual desea postular, **seleccionar la Personalidad Jurídica** a la que representa y luego debe clicar **Quiero Postular** para poder generar un proyecto.



1 Bienvenida 2 Datos Personales 3 Relaciones Jurídicas 4 **Postula Aquí** 5 Mis Postulaciones

Hola Aracelli Osses Román

Aracelli, ¡Estás a punto de empezar un nuevo Proceso de Postulación!

### Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social 2021 / FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN 2021 / PRENSA ESCRITA / PERSONA JURÍDICA / PERSONA JURÍDICA [Ver Bases](#)

Fecha Apertura:	01-01-2021 a las 00:00hrs.	Fecha Cierre:	30-01-2021 a las 23:59hrs.
Tipo Persona:	Jurídica	Máximo de postulaciones por responsable de proyecto:	2
Con Co-Financiamiento:	NO	Monto Variable:	3.500.000 CLP

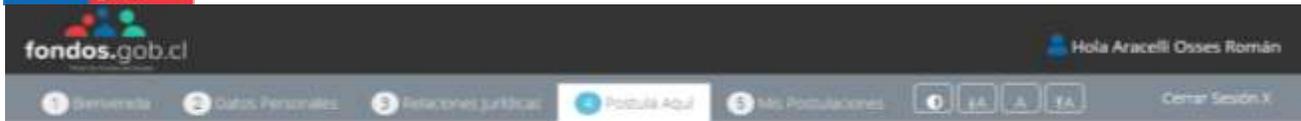
¿A qué Línea/Modalidad deseas postular?  
FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

¿Cuál es el nombre de tu proyecto?  
Ingrese el nombre de su proyecto.

Quiero postular como:  
Seleccione Perfil

⚠ Si quieres postular al fondo como una persona jurídica (asociación, empresa, fundación u otro), debes crear tu persona jurídica **AQUÍ** y luego seleccionarte en el campo siguiente.

**Quiero Postular** **Yolver**

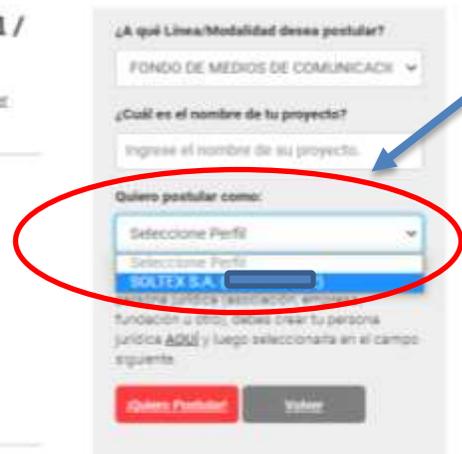


» Ir al buscador de fondos

Aracelli, ¿Estás a punto de empezar un nuevo Proceso de Postulación?

### Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social 2021 / FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN 2021 / PRENSA ESCRITA / PERSONA JURÍDICA / PERSONA JURÍDICA Ver Bases

Fecha Apertura:	Fecha Cierre:
01-01-2021 a las 00:00hrs.	30-01-2021 a las 23:59hrs.
Tipo Persona:	Máximo de postulaciones por responsable de proyecto:
Jurídica	2
Con Co-Financiamiento:	Monto Variable:
NO	3.500.000 CLP



¿A qué Línea/Modalidad desea postular?  
FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

¿Cuál es el nombre de tu proyecto?  
Ingrese el nombre de su proyecto.

Quiero postular como:  
Selección Perfil  
Selección Perfil  
SOLTEX S.A.

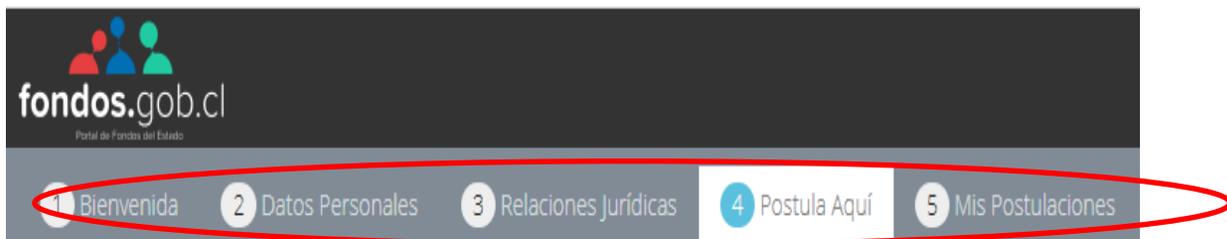
fundación u otro, antes crear tu persona jurídica ADU y luego seleccionarla en el campo siguiente.

Quiero Postular Volver

Seleccionar personalidad jurídica que representa.



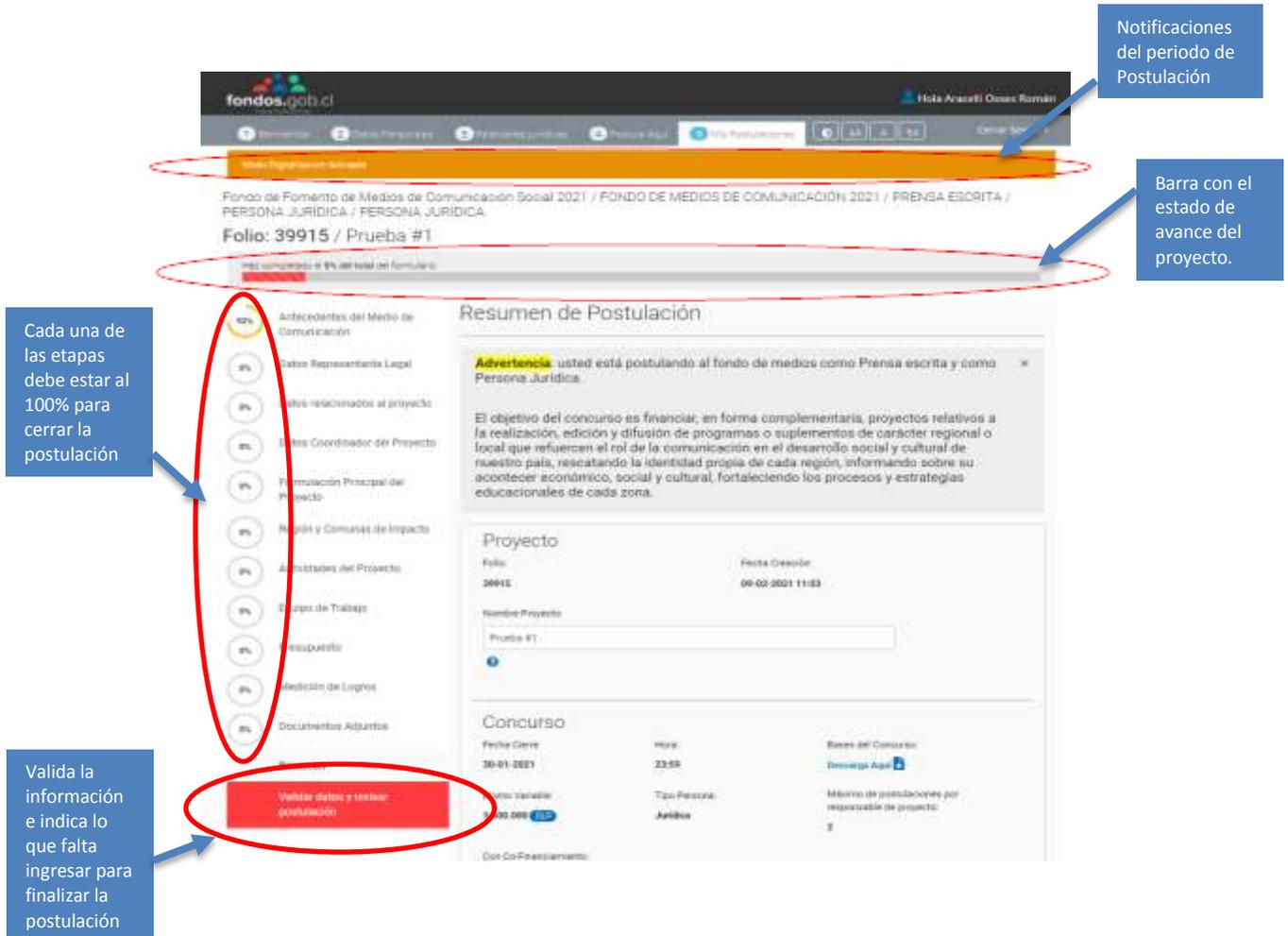
En éste mismo panel, podrá también ver su perfil de usuario, las Relaciones Jurídicas relacionadas a tu perfil, volver a los concursos disponibles y ver el detalle de los proyectos postulados.



### III. PASOS PARA FORMULAR EL PROYECTO

#### PASO 1: Resumen de Postulación

En esta sección aparecerá la portada del proyecto, con un breve resumen con los datos que se han ingresado, como por ejemplo: datos del concurso, responsable, actividades y presupuesto. En esta sección podrá además ir observando el avance porcentual por cada etapa del formulario de postulación que se vaya rellenando. El 100% se obtendrá una vez que haya ingresado toda la información requerida, si el porcentaje es inferior se deberá a que falta ingresar alguna información, lo que le impedirá enviar su propuesta de postulación final.



The screenshot shows the 'Resumen de Postulación' page. At the top, there is a navigation bar with 'Inicio Postulaciones Activas' highlighted. Below it, a progress bar indicates 'No completado el 8% del total del formulario'. The main content area is divided into two columns. The left column lists various stages of the application process, each with a progress indicator: 'Antecedentes del Medio de Comunicación' (100%), 'Datos Representante Legal' (0%), 'Datos relacionados al proyecto' (0%), 'Datos Coordinador del Proyecto' (0%), 'Formulación Principal del Proyecto' (0%), 'Región y Comunas de Impacto' (0%), 'Actividades del Proyecto' (0%), 'Equipos de Trabajo' (0%), 'Presupuesto' (0%), 'Medición de Logros' (0%), and 'Documentos Adjuntos' (0%). A red oval highlights a red button labeled 'Validar datos y realizar postulación'. The right column contains an 'Advertencia' box, a 'Proyecto' section with fields for 'Folio: 39915' and 'Fecha Creación: 09-02-2021 11:53', and a 'Concurso' section with details like 'Fecha Cierre: 30-01-2021', 'Hora: 23:59', and 'Escriba del Concurso: Domingo Aguiar'.

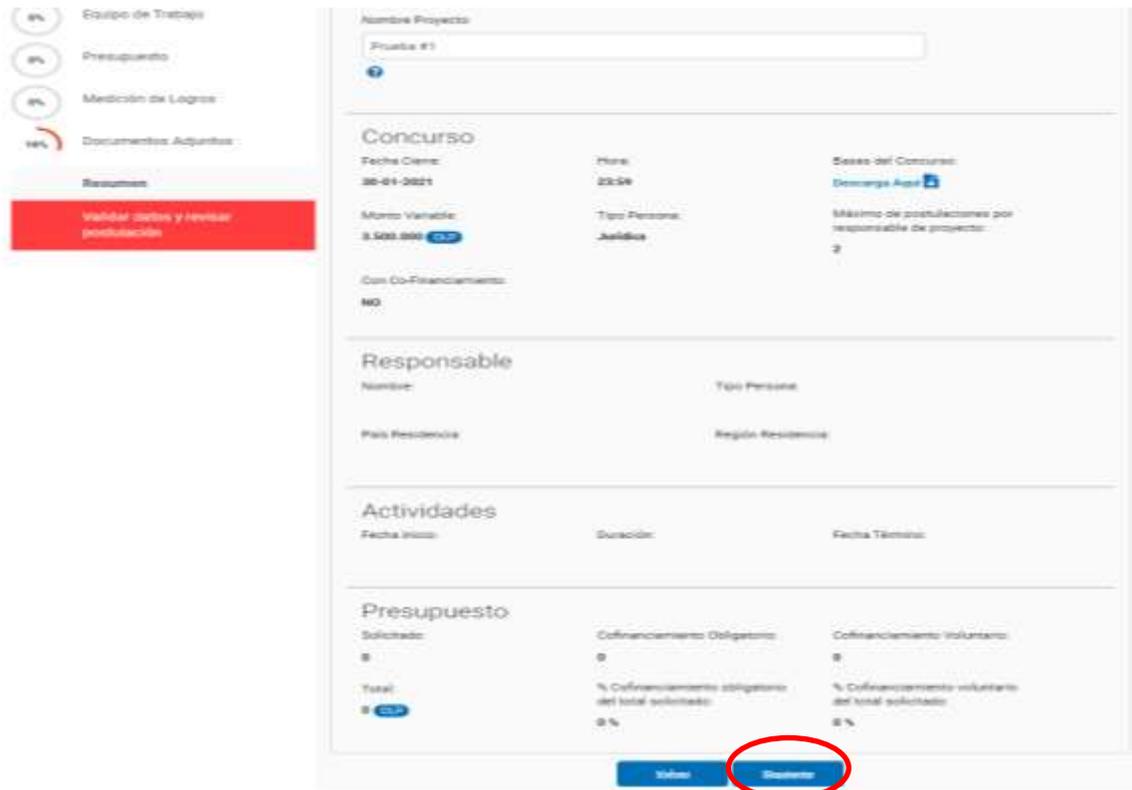
Notificaciones del período de Postulación

Barra con el estado de avance del proyecto.

Cada una de las etapas debe estar al 100% para cerrar la postulación

Valida la información e indica lo que falta ingresar para finalizar la postulación

En esta sección podrá además ver el tiempo que falta para que finalicen el periodo de postulación y podrá ver además una barra con el estado de avance (%) respecto del llenado de su proyecto, esta barra cambiará de color anaranjado a verde mientras más información se vaya ingresando.



**Equipo de Trabajo**  
**Presupuesto**  
**Medición de Logros**  
**Documentos Adjuntos**

**Resumen**  
Validar datos y revisar postulación

**Nombre Proyecto:** Probeta #1

**Concurso**  
Fecha Cierra: 30-01-2021 Hora: 23:59 Sesión del Concurso: Domingo Aard 2  
Monto Variable: 3.500.000 COP Tipo Persona: Jurídica Máximo de postulaciones por responsable de proyecto: 2  
Con Co-Financiamiento: NO

**Responsable**  
Nombre: Tipo Persona:  
País Residencia: Región Residencia:

**Actividades**  
Fecha Inicio: Duración: Fecha Término:

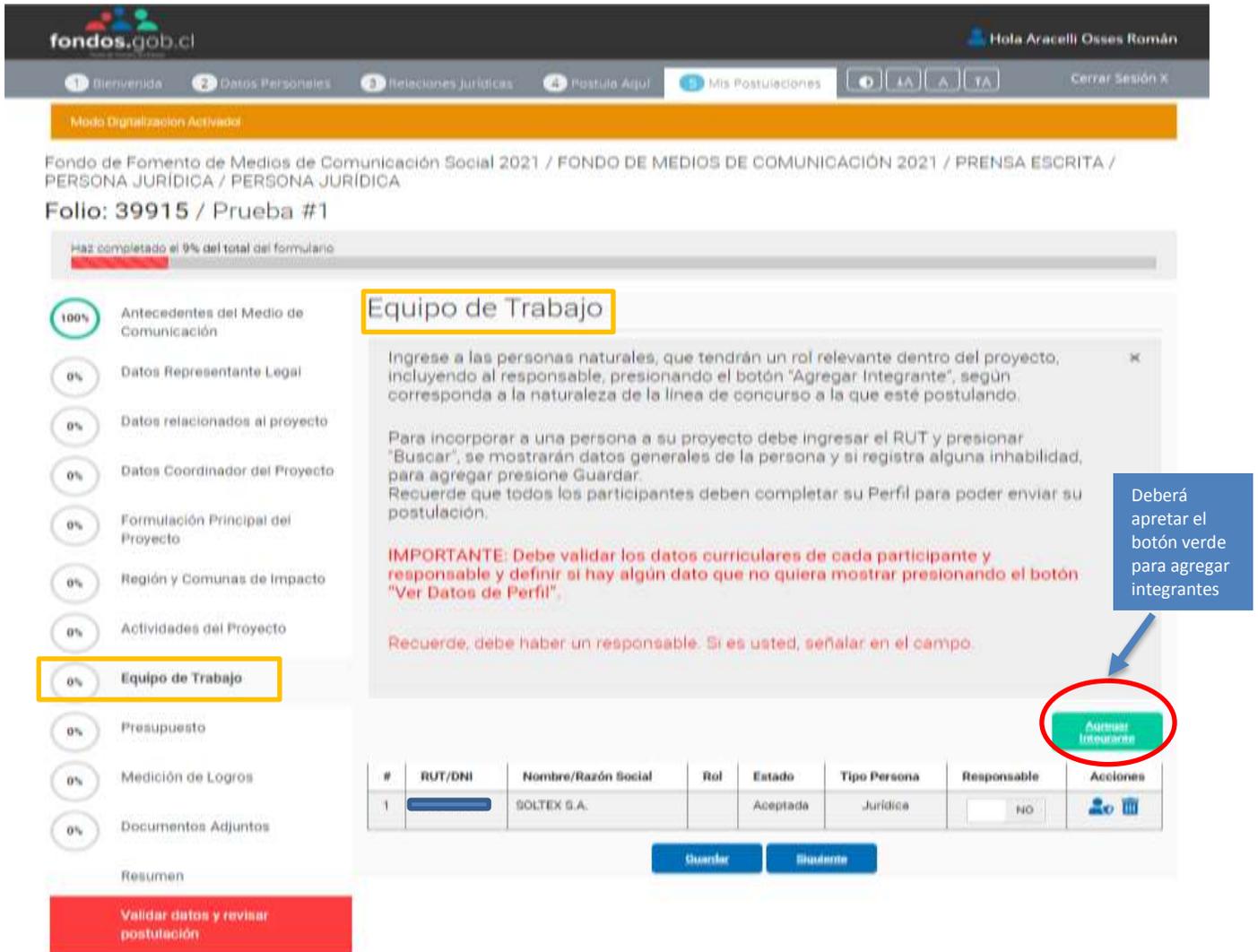
**Presupuesto**  
Solicitado: 0  
Total: 0 COP  
Financiamiento Obligatorio: 0 %  
Financiamiento Voluntario: 0 %

Validar **SIGUIENTE**

Una vez visada la información y cerciorándose de que esta se encuentre correcta, deberá pinchar el botón **SIGUIENTE**, lo que le permitirá pasar a la etapa siguiente del formulario de postulación. Al presionar **SIGUIENTE** LA INFORMACIÓN CARGADA SE GUARDARÁ AUTOMÁTICAMENTE.

## PASO 2: Participantes del proyecto

En esta sección deberá incluir todo el personal que tendrá participación en la elaboración y ejecución del proyecto, desde el coordinador hasta el personal que prestará algún servicio en torno al proyecto. En una primera instancia aparecerá automáticamente la persona que ingreso con Clave Única al Portal, que no necesariamente será la persona responsable del proyecto ni el coordinador del mismo, eso lo determinará la persona que está haciendo ingreso de la postulación.



1 Bienvenida 2 Datos Personales 3 Relaciones Jurídicas 4 Postula Aquí 5 Mis Postulaciones 6 7 8 9 10 Cerrar Sesión X

Modo Digitalización Activado

Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social 2021 / FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN 2021 / PRENSA ESCRITA / PERSONA JURIDICA / PERSONA JURIDICA

Folio: 39915 / Prueba #1

Haz completado el 9% del total del formulario

100% Antecedentes del Medio de Comunicación

0% Datos Representante Legal

0% Datos relacionados al proyecto

0% Datos Coordinador del Proyecto

0% Formulación Principal del Proyecto

0% Región y Comunas de Impacto

0% Actividades del Proyecto

0% **Equipo de Trabajo**

0% Presupuesto

0% Medición de Logros

0% Documentos Adjuntos

Resumen

Validar datos y revisar postulación

### Equipo de Trabajo

Ingrese a las personas naturales, que tendrán un rol relevante dentro del proyecto, incluyendo al responsable, presionando el botón "Agregar Integrante", según corresponda a la naturaleza de la línea de concurso a la que esté postulando.

Para incorporar a una persona a su proyecto debe ingresar el RUT y presionar "Buscar", se mostrarán datos generales de la persona y si registra alguna inhabilidad, para agregar presione Guardar. Recuerde que todos los participantes deben completar su Perfil para poder enviar su postulación.

**IMPORTANTE: Debe validar los datos curriculares de cada participante y responsable y definir si hay algún dato que no quiera mostrar presionando el botón "Ver Datos de Perfil".**

Recuerde, debe haber un responsable. Si es usted, señalar en el campo.

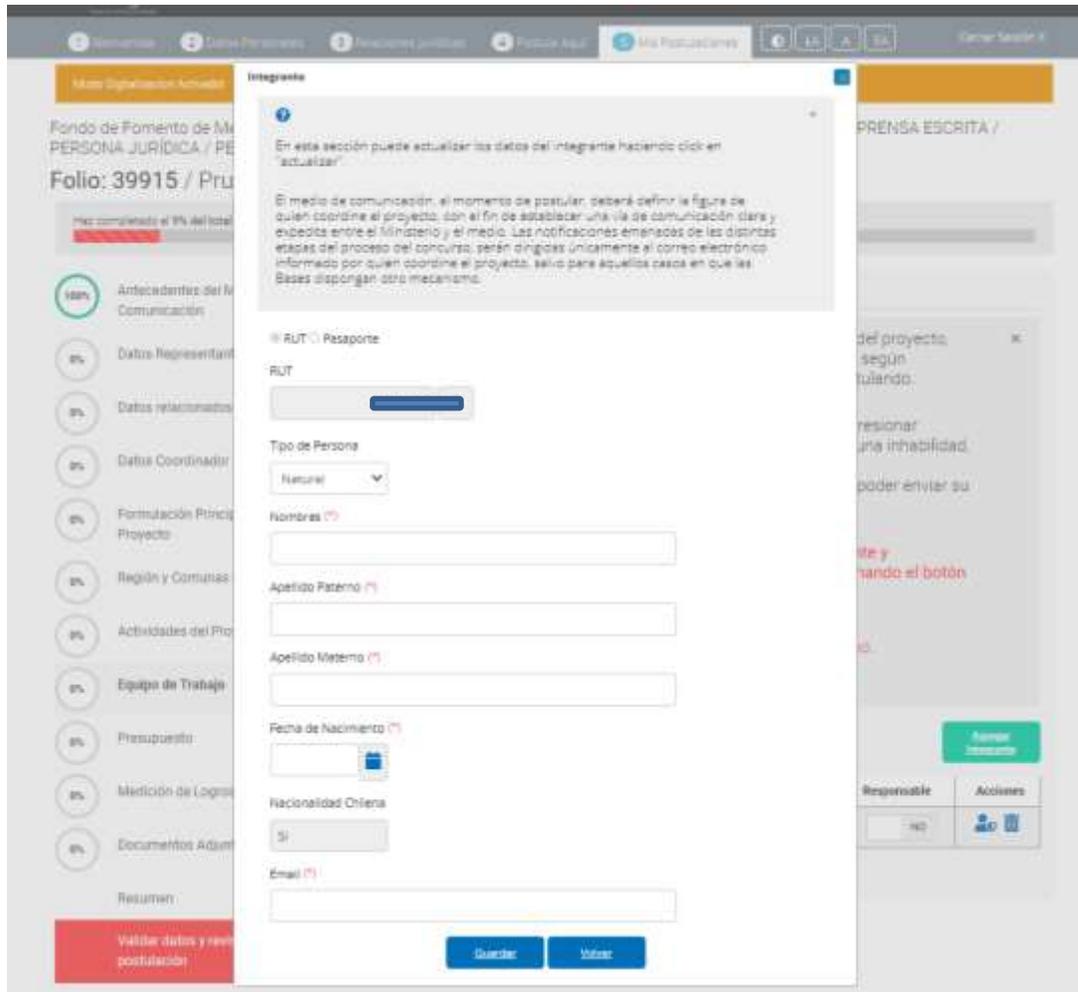
Agregar Integrantes

#	RUT/DNI	Nombre/Razón Social	Rol	Estado	Tipo Persona	Responsable	Acciones
1		SOLTEX S.A.		Aceptada	Jurídica	NO	 

Guardar Borrar

En la medida que vayan ingresando integrantes al proyecto, a estos se les enviará un correo en el cual deberá confirmar su participación en el proyecto, una vez confirmada la invitación recién ahí será considerado como integrante del proyecto, de lo contrario el personal no figurará en la propuesta.

Al momento de ingresar a un integrante dentro de la propuesta del proyecto, deberá hacerlo ingresando el Rut de la persona natural y presionar el botón **BUSCAR**. El portal <http://fondos.gob.cl/> estará enlazado con la información del Registro Civil, por lo que los datos los buscará automáticamente, de no ser así deberá ingresarlo manualmente.



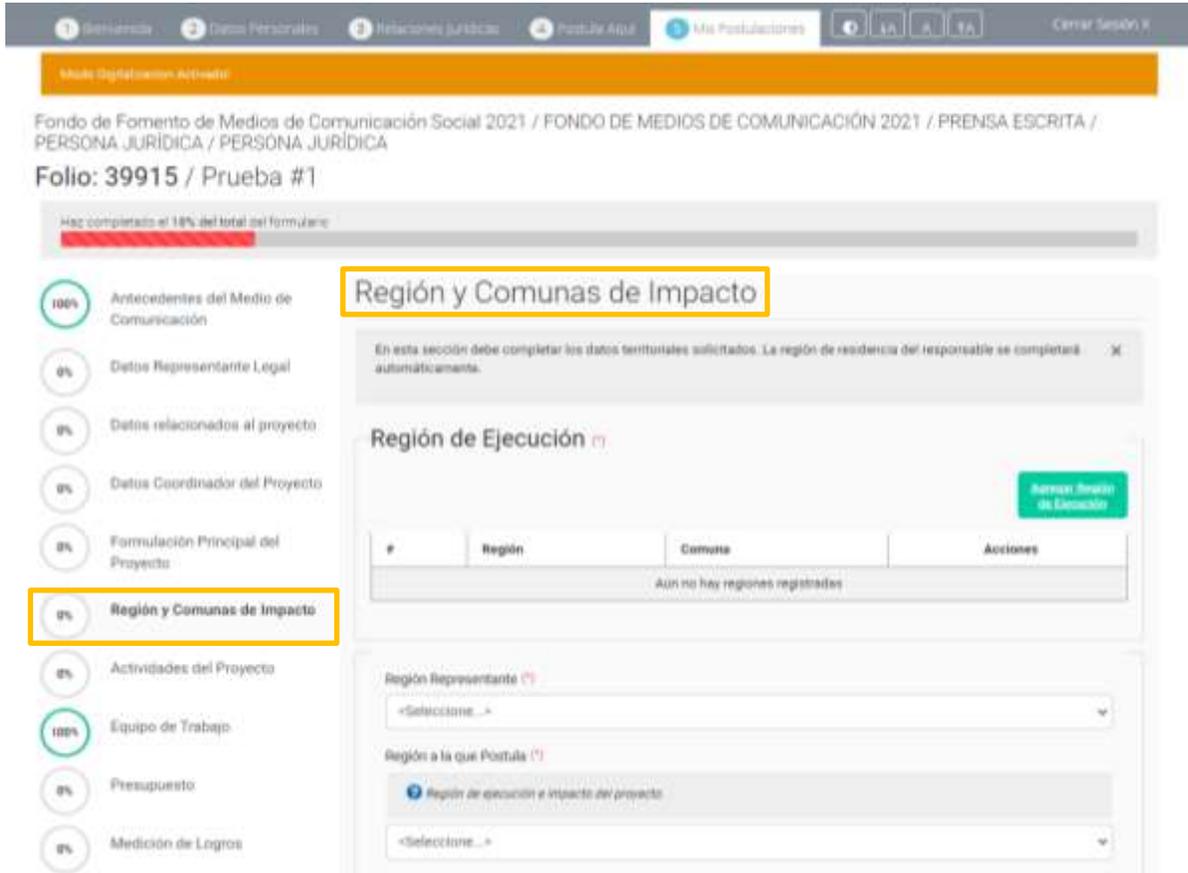
Ingresada toda la información del integrante, deberá pinchar volver, para ingresar a otro integrante si es que el proyecto lo considera. Cuando haya ingresado a todos los integrantes que participarán en el proyecto, deberá pinchar los botones, **GUARDAR** y **SIGUIENTE**.

**NOTA:** Si presionan solo el botón siguiente, la información se guardará automáticamente.

#	RUT/DNI	Nombre/Razón Social	Rol	Estado	Tipo Persona	Responsable	Acciones
1	76082258-2	SOLTEX S.A.		Aceptada	Juridica	<input checked="" type="checkbox"/> SI	 
2	<input type="text"/>	Prueba prueba prueba		Aceptada	Natural	<input type="checkbox"/> NO	 

En acciones podrá Editar, ver al integrante o eliminar, en caso de renuncias o cambios de personal en el proyecto. Se deberá indicar quien será el responsable del proyecto quien también actuará como coordinador del proyecto.

### PASO 3: Región y Comunas de Impacto



1 Servencia 2 Datos Personales 3 Relaciones Jurídicas 4 Postula Aquí 5 Mis Postulaciones

Modo Digitalización Activada

Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social 2021 / FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN 2021 / PRENSA ESCRITA / PERSONA JURÍDICA / PERSONA JURÍDICA

Folio: 39915 / Prueba #1

Haz completado el 18% del total del formulario

- 100% Antecedentes del Medio de Comunicación
- 0% Datos Representante Legal
- 0% Datos relacionados al proyecto
- 0% Datos Coordinador del Proyecto
- 0% Formulación Principal del Proyecto
- 0% **Región y Comunas de Impacto**
- 0% Actividades del Proyecto
- 100% Equipo de Trabajo
- 0% Presupuesto
- 0% Medición de Logros

#### Región y Comunas de Impacto

En esta sección debe completar los datos territoriales solicitados. La región de residencia del responsable se completará automáticamente.

#### Región de Ejecución

[Verificar Estado de Ejecución](#)

#	Región	Comuna	Acciones
Aún no hay regiones registradas			

Región Representante

<Seleccionar...>

Región a la que Postula

Región de ejecución e impacto del proyecto

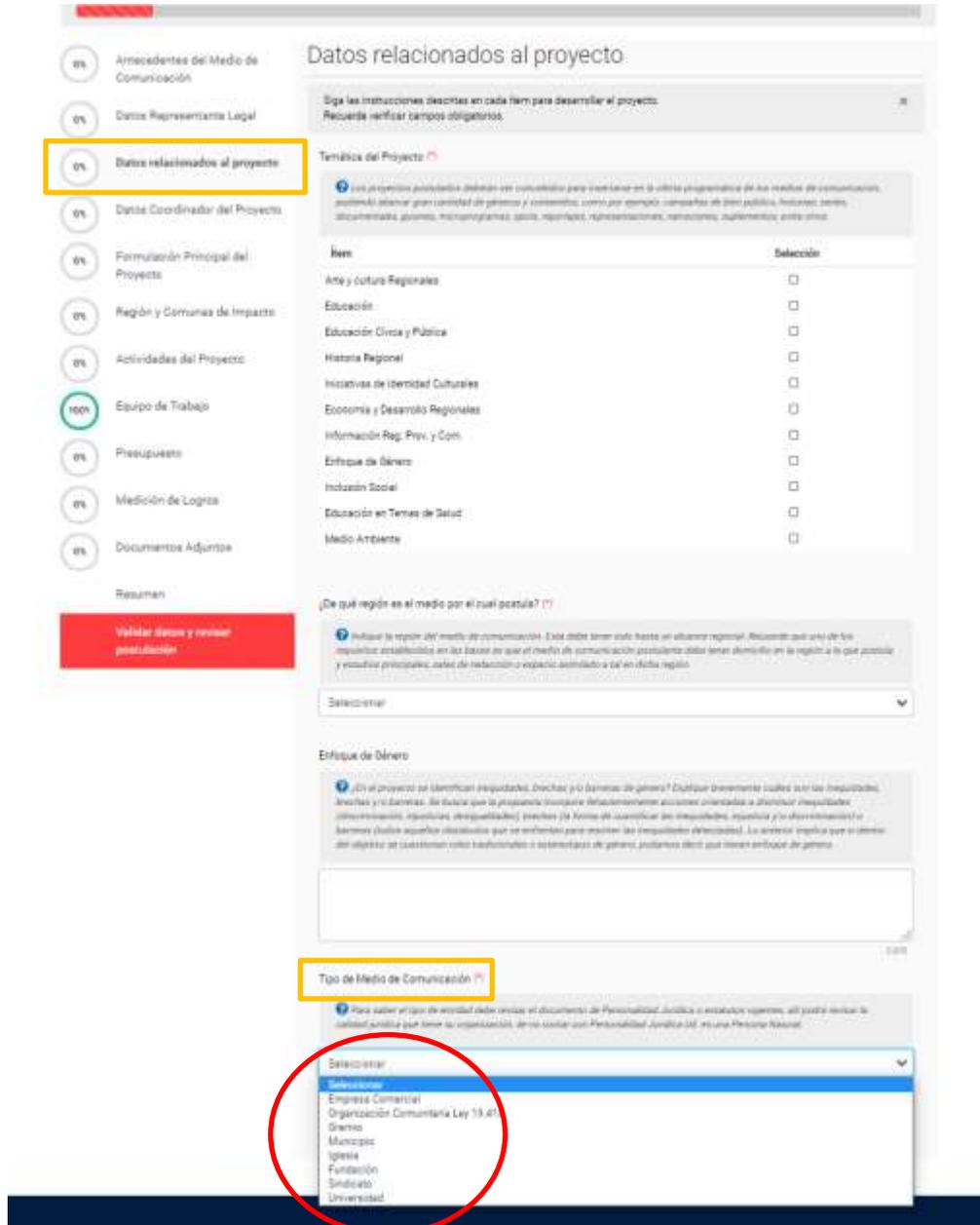
<Seleccionar...>

Al igual que el ingreso del personal, se deberá ingresar la información relacionada a la región y comunas de impacto que se verán beneficiadas gracias al proyecto. **Recuerde que el Fondo de medios tiene un carácter Regional, Provincial y Comunal.**



## PASO 4: Datos relacionados al proyecto, Tipo de Organización (Medio de Comunicación)

Aparecerá por defecto al interior de la etapa “Datos relacionados al proyecto”, donde deben identificar el Tipo de Organización, que hace referencia al tipo de plataforma por la cual el medio de comunicación emite la información, pudiendo ser en la mayoría de los casos Medios Radiales, Digitales, Televisión e Impresos. También podrán participar radios ciudadanas comunitarias regidas por la Ley N° 19.418.



**Datos relacionados al proyecto**

Siga las instrucciones descritas en cada ítem para desarrollar el proyecto. Recuerde verificar campos obligatorios.

**Temáticas del Proyecto**

Los proyectos patrocinados deberán ser concebidos para implementarse en la esfera programática de los medios de comunicación, permitiendo alcanzar gran cantidad de género y segmentos, como por ejemplo: compañías de gran público, infancia, vejez, audiencias jóvenes, microprogramas, spots, reportajes, representaciones, reportajes, suplementos, entre otros.

Ítem	Selección
Arte y cultura Regionales	<input type="checkbox"/>
Educación	<input type="checkbox"/>
Educación Cívica y Pública	<input type="checkbox"/>
Historia Regional	<input type="checkbox"/>
Iniciativas de Identidad Culturales	<input type="checkbox"/>
Economía y Desarrollo Regionales	<input type="checkbox"/>
Información Reg. Prev. y Com.	<input type="checkbox"/>
Enfoque de Género	<input type="checkbox"/>
Inclusión Social	<input type="checkbox"/>
Educación en Temes de Salud	<input type="checkbox"/>
Medio Ambiente	<input type="checkbox"/>

¿De qué región es el medio por el cual postula? (\*)

Indique la región del medio de comunicación. Este debe tener unfo hasta un ámbito regional. Recuerde que uno de los requisitos establecidos en las bases de que el medio de comunicación postulante debe tener domicilio en la región a la que postula y estudio principal, antes de radicación o espacio asignado a tal en dicha región.

Seleccionar

**Enfoque de Género**

¿En el proyecto se identifican inequidades, brechas y/o formas de género? Explique brevemente cuáles son las inequidades, brechas y/o formas, de indicar que la propuesta incorpora reflexiones o acciones orientadas a disminuir inequidades, discriminación, inequidad o desigualdad, brechas (a fin de identificar las inequidades, inequidad y/o discriminación) o formas (debe explicar brevemente qué se entenderá por medidas de inequidad o discriminación). Lo anterior implica que el género del usuario se consideran como tradicional o estereotipo de género, pudiendo decir que tienen enfoque de género.

Tipo de Medio de Comunicación (\*)

Para saber el tipo de entidad debe revisar el documento de Personalidad Jurídica o estatuto vigente, allí podrá ver la calidad jurídica que tiene la organización, desde contar con Personalidad Jurídica (S.A. o una Persona Natural).

Seleccionar

- Seleccionar
- Empresa Comercial
- Organización Comunitaria Ley 19.418
- Municipio
- Iglesia
- Fundación
- Sindicato
- Universidad

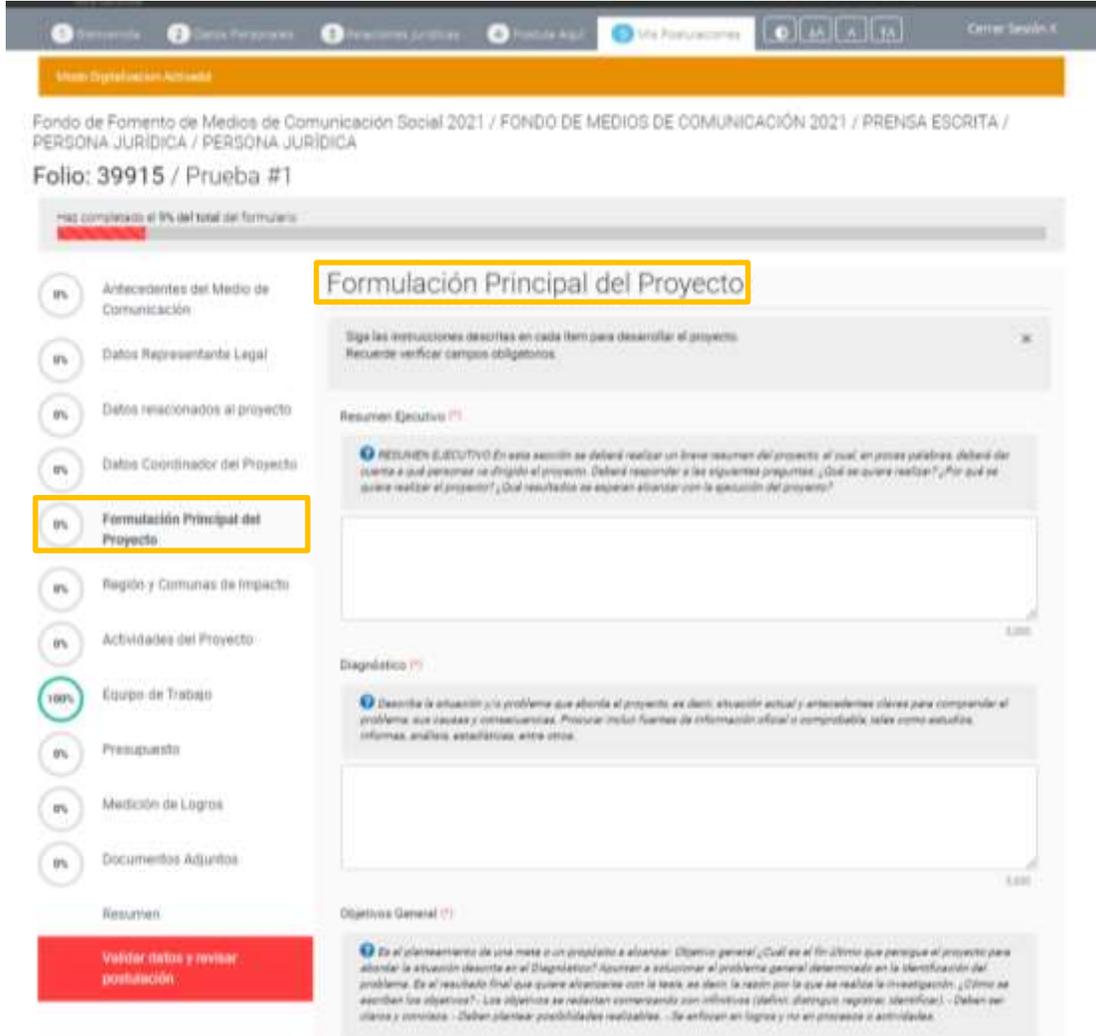


Los proyectos postulados deberán ser concebidos para insertarse en la oferta programática del medio de comunicación que postula, pudiendo abarcar gran cantidad de géneros y contenidos, como por ejemplo: campañas de bien público, historias, series, documentales, guiones, microprogramas, spots, reportajes, representaciones, narraciones, suplementos, entre otros.

Dentro de Datos relacionados al proyecto, deberán señalar las temáticas que desean incorporar a su proyecto, con otras temáticas que son propias de algunas regiones, por lo que debe considerar no marcar en caso que postule a una región distinta.

## PASO 5: Formulario Principal

La formulación principal deberá ingresar la información relacionada al Resumen Ejecutivo, Diagnóstico, Objetivos (General y Específicos) y Beneficiarios Directos.



Modo Digitalización Activada

Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social 2021 / FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN 2021 / PRENSA ESCRITA / PERSONA JURÍDICA / PERSONA JURÍDICA

Folio: 39915 / Prueba #1

Has completado el 9% del total del formulario

- Antecedentes del Medio de Comunicación
- Datos Representante Legal
- Datos relacionados al proyecto
- Datos Coordinador del Proyecto
- Formulación Principal del Proyecto**
- Región y Comunas de Impacto
- Actividades del Proyecto
- 100% Equipo de Trabajo
- Presupuesto
- Medición de Logros
- Documentos Adjuntos

### Formulación Principal del Proyecto

Siga las instrucciones descritas en cada ítem para desarrollar el proyecto. Recuerde verificar campos obligatorios.

Resumen Ejecutivo (1)

1 RESUMEN EJECUTIVO En esta sección se deberá realizar un breve resumen del proyecto al cual, en pocas palabras, deberá dar cuenta a qué personas se dirige el proyecto. Deberá responder a las siguientes preguntas: ¿Cuál se quiere realizar?, ¿Por qué se quiere realizar el proyecto?, ¿Cuál resultado se espera alcanzar con la ejecución del proyecto?

0/1000

Diagnóstico (1)

1 Describe la situación o/o problema que aborda el proyecto, en detalle, situación actual y antecedentes claves para comprender el problema, sus causas y consecuencias. Procurar incluir fuentes de información oficial o comprobable, tales como estadísticas, informes, análisis estadísticos, entre otros.

0/1000

Objetivos General (1)

1 Es el planteamiento de una meta o un propósito a alcanzar. Objetivo general: ¿Cuál es el fin último que persigue el proyecto para abordar la situación descrita en el Diagnóstico? Apuntar a solucionar el problema general determinado en la identificación del problema. Es el resultado final que quiere alcanzarse con la tarea, se detra la razón por la que se realiza la investigación. ¿Cómo se escribir los objetivos?. Los objetivos se redactan comenzando con infinitivos (definir, diagnosticar, registrar, identificar). Deben ser claros y concisos. Deben plantear posibilidades realistas. Se enfocan en logros y no en procesos o actividades.

0/1000

Resumen

Validar datos y revisar postulación

## **RESUMEN EJECUTIVO**

En esta sección debe realizar un breve resumen de su proyecto. La idea es que el resumen permita conocer, en pocas palabras, el objetivo, el diagnóstico y los resultados esperados del proyecto. Recuerde que debe respetar el máximo de caracteres (letras) por cada campo o el sistema no le permitirá grabar la información:

- ¿Qué se quiere realizar?

La respuesta debe apuntar hacia los objetivos del proyecto.

- ¿Por qué se quiere realizar el proyecto?

La respuesta debe apuntar al diagnóstico del proyecto. En este campo se debe especificar las razones identificadas para la realización del proyecto.

- ¿Qué resultados se esperan alcanzar con la ejecución del proyecto?

La respuesta debe apuntar a los logros que se pretenden alcanzar con el proyecto

## **DIAGNÓSTICO**

En esta sección el medio de comunicación debe describir detalladamente la situación que desea abordar, indicando las carencias o necesidades que posteriormente podrán ser resueltas o mejoradas con el proyecto. De este modo, las personas encargadas de evaluar su proyecto podrán disponer de toda la información necesaria y evaluar la coherencia que tiene el proyecto con el problema a resolver. La descripción debe concordar con lo ingresado en la segunda pregunta del resumen ejecutivo y deberá mencionar la comunidad que se beneficiará con su implementación.

Como ejemplo se presentan algunas preguntas que pueden ayudar a construir el diagnóstico:

- ¿Cuáles son el/los problemas o situación que afectan a cierto grupo de personas o comunidad específica?

- ¿Quiénes están afectados por el o los problemas?

- ¿Cuáles son las principales causas y efectos de ese problema?

## **OBJETIVOS**

Esta parte apunta a explicar la finalidad del proyecto. Del conjunto de actividades que se pretende realizar, se espera lograr un cambio, una situación diferente o mejorada. La idea es que el medio de comunicación identifique de manera concreta lo que se pretende alcanzar.

**El objetivo general** es el fin último del proyecto y debe ser amplio. Luego, los objetivos específicos deben explicar de manera más concreta cómo se llevará a cabo el objetivo general. De esta manera, la concreción de los objetivos específicos debe llevar a que se cumpla el objetivo general. A continuación, se incluye un ejemplo, sólo como referencia:

**Nombre del proyecto:** Ej. “**Campaña de prevención de la violencia homofóbica en Internet**”.

**Objetivo general:**

Ej.: Entregar información a la comunidad en temáticas relacionadas con la violencia homofóbica en Internet.



**Objetivos específicos:**

- Definir público objetivo que se beneficiará con el proyecto.
- Planificar las actividades y definir insumos necesarios para su realización.
- Contar con las personas especialistas en la materia a tratar.

**Le recomendamos:**

- Formular un objetivo concreto, alcanzable, viable y medible.
- Plantear objetivos que tengan directa relación con la situación presentada en el diagnóstico.
- Fijarse en que los objetivos específicos sean congruentes con el objetivo general, y describan las acciones más específicas que se realizarán.

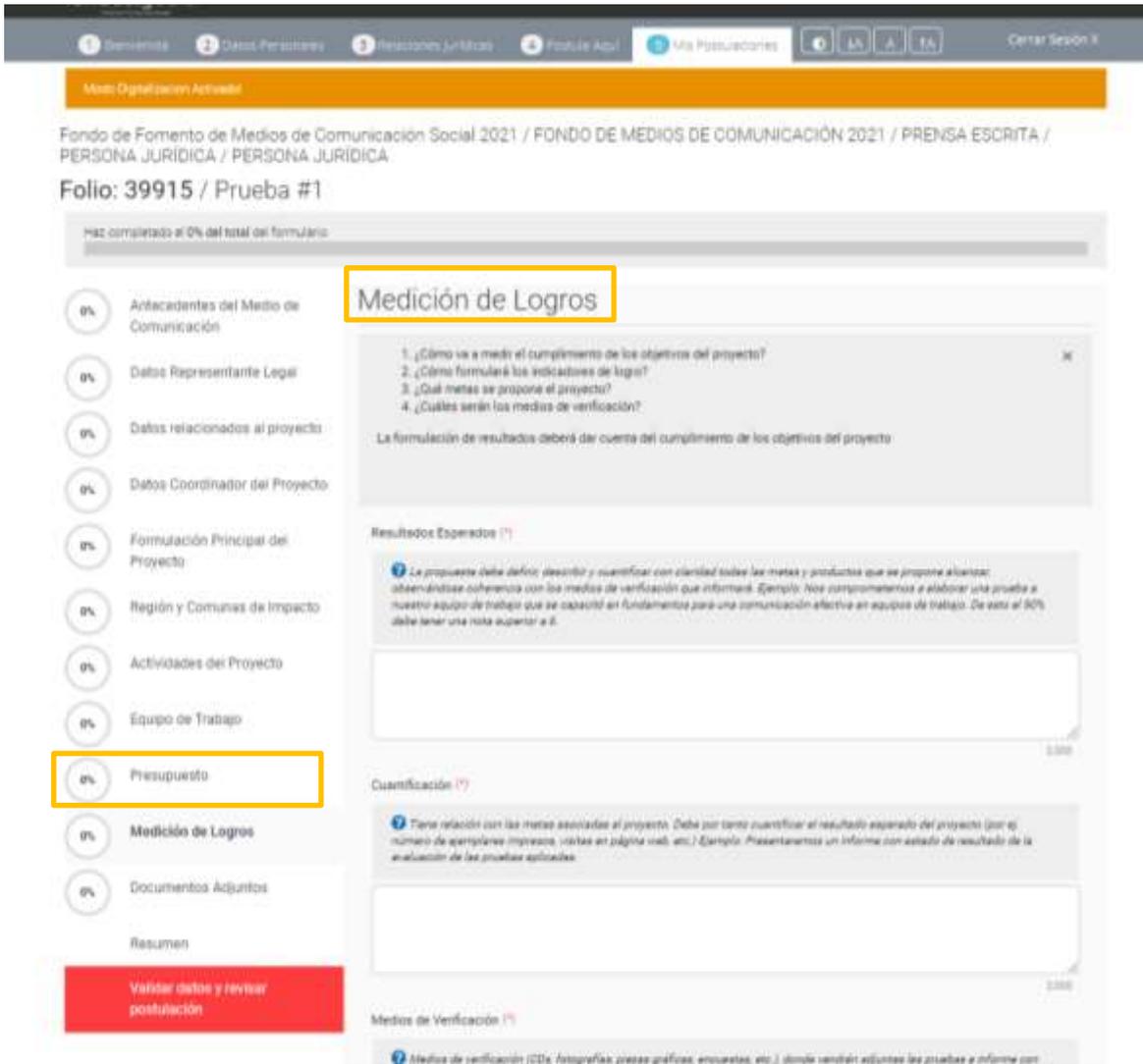
## PASO 6: Medición de Logro

El proyecto deberá especificar las acciones, aptitudes, capacidades, conocimientos, etc., que se pretenden obtener con su implementación. La evaluación se establecerá en 2 aspectos:

**Los logros:** Se refiere a intenciones o acciones concretas, medibles y verificables. Por lo tanto, deberán ser definidas en función de un medio de verificación que constate el cumplimiento fehaciente de los resultados.

**Impacto social:** Se refiere a los beneficios específicos dentro de la región, provincia o comuna, y la capacidad del proyecto para que sus efectos permanezcan en el tiempo.

La medición del cumplimiento técnico del proyecto, así como su correcta definición metodológica, serán resueltas en la etapa de evaluación, de acuerdo a los criterios señalados en el siguiente punto de las bases del Fondo de Medios.



Medición de Logros

1. ¿Cómo va a medir el cumplimiento de los objetivos del proyecto?
2. ¿Cómo formulará los indicadores de logro?
3. ¿Qué metas se propone el proyecto?
4. ¿Cuáles serán los medios de verificación?

La formulación de resultados deberá dar cuenta del cumplimiento de los objetivos del proyecto

Resultados Esperados (?)

La propuesta debe definir, describir y cuantificar con claridad todas las metas y productos que se propone alcanzar observándose coherencia con los medios de verificación que informará. Ejemplo: Nos comprometemos a elaborar una prueba a nuestro equipo de trabajo que se basará en fundamentos para una comunicación efectiva en equipos de trabajo. De esta el 80% debe tener una nota superior a 8.

Cuantificación (?)

Tiene relación con las metas asociadas al proyecto. Debe ser tanto cuantificar el resultado esperado del proyecto (por ej número de ejemplares impresos, vistas en página web, etc.) Ejemplo: Presentaremos un informe con estado de resultado de la evaluación de las pruebas aplicadas

Medios de Verificación (?)

Medios de verificación (CDS, fotografías, prensa gráfica, encuestas, etc.) donde serán adjuntas las pruebas e informe con

- 1- ¿Cómo va a medir el cumplimiento de los objetivos del proyecto?
- 2- ¿Cómo formulará los indicadores de logro?
- 3- ¿Qué metas se propone el proyecto?
- 4- ¿Cuáles serán los medios de verificación?

La formulación de resultados deberá dar cuenta del cumplimiento de los objetivos del proyecto

### **Resultados Esperados**

La propuesta debe definir, describir y cuantificar con claridad todas las metas y productos que se propone alcanzar, observándose coherencia con los medios de verificación que informará. Ejemplo: Nos comprometemos a elaborar una prueba a nuestro equipo de trabajo que se capacitó en fundamentos para una comunicación efectiva en equipos de trabajo. De esto el 90% debe tener una nota superior a 6.

### **Cuantificación**

Tiene relación con las metas asociadas al proyecto Debe por tanto cuantificar el resultado esperado del proyecto (ejemplo, número de ejemplares impresos, visitas en página web, etc.) Ejemplo: Presentaremos un informe con estado de resultado de la evaluación de las pruebas aplicadas.

### **Verificación**

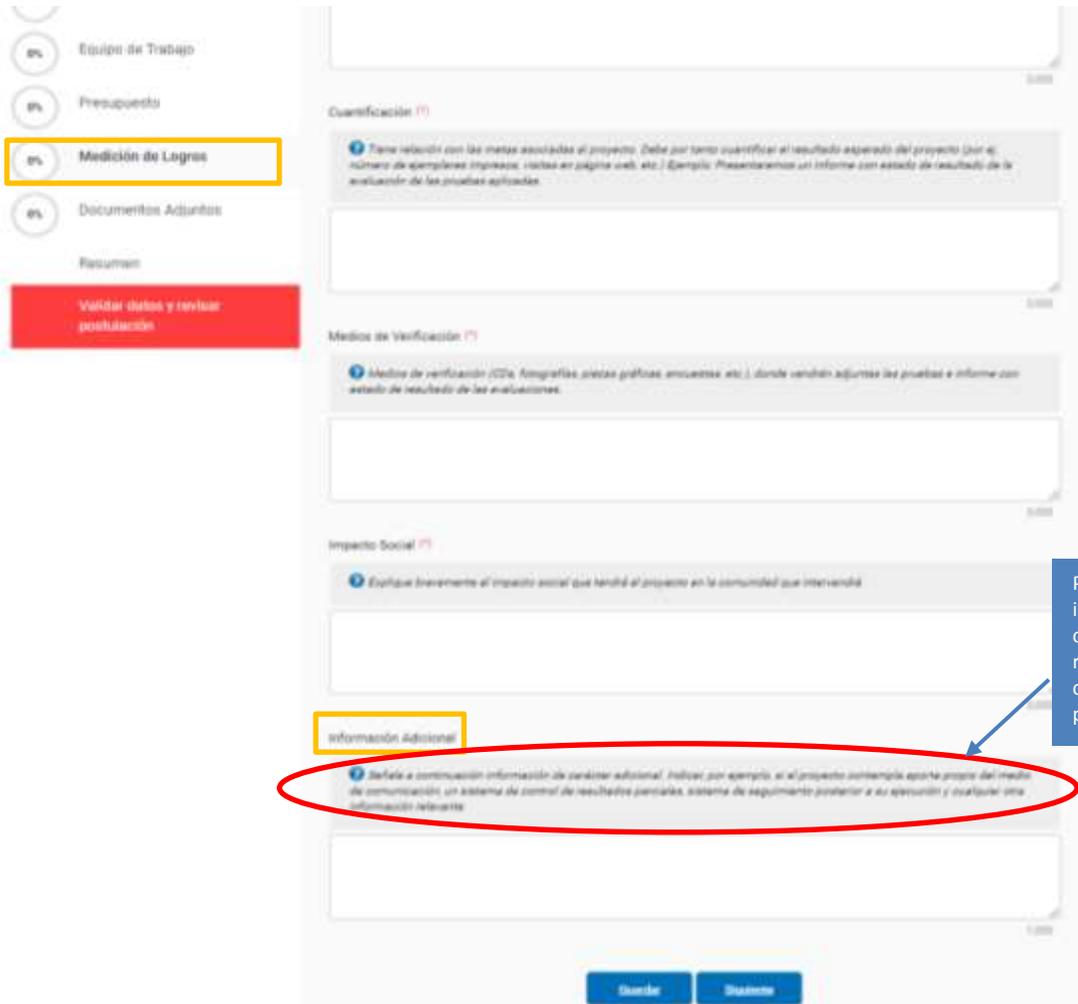
Medios de verificación (CD, fotografías, piezas gráficas, encuestas, etc.), donde vendrán adjuntos las pruebas e informe con estado de resultado de las evaluaciones.

### **Impacto Social**

Explique brevemente el impacto social que tendrá el proyecto en la comunidad que intervendrá.

## PASO 7: Información Adicional

En información Adicional, podrá agregar todo lo adicional que este formulario de postulación no lo considere, no es obligación rellenar este espacio, pero el ingreso de información adicional podrá complementar lo relativo al proyecto, lo que podrá inferir en una buena calificación.



Equipo de Trabajo

Presupuesto

**Medición de Logros**

Documentos Adjuntos

Resumen

Validar datos y revisar postulación

Cuantificación (\*)

Tiene relación con las metas asociadas al proyecto. Debe por tanto cuantificar el resultado esperado del proyecto (por ej. número de páginas impresas, vistas en página web, etc.) Ejemplo: Presentaremos un informe con estado de resultado de la evaluación de las pruebas aplicadas.

Medios de Verificación (\*)

Medios de verificación (fotos, fotografías, encuestas, etc.) donde verán adjuntar las pruebas e informe con estado de resultado de las evaluaciones.

Impacto Social (\*)

Explique brevemente el impacto social que tendrá el proyecto en la comunidad que interviene.

**Información Adicional**

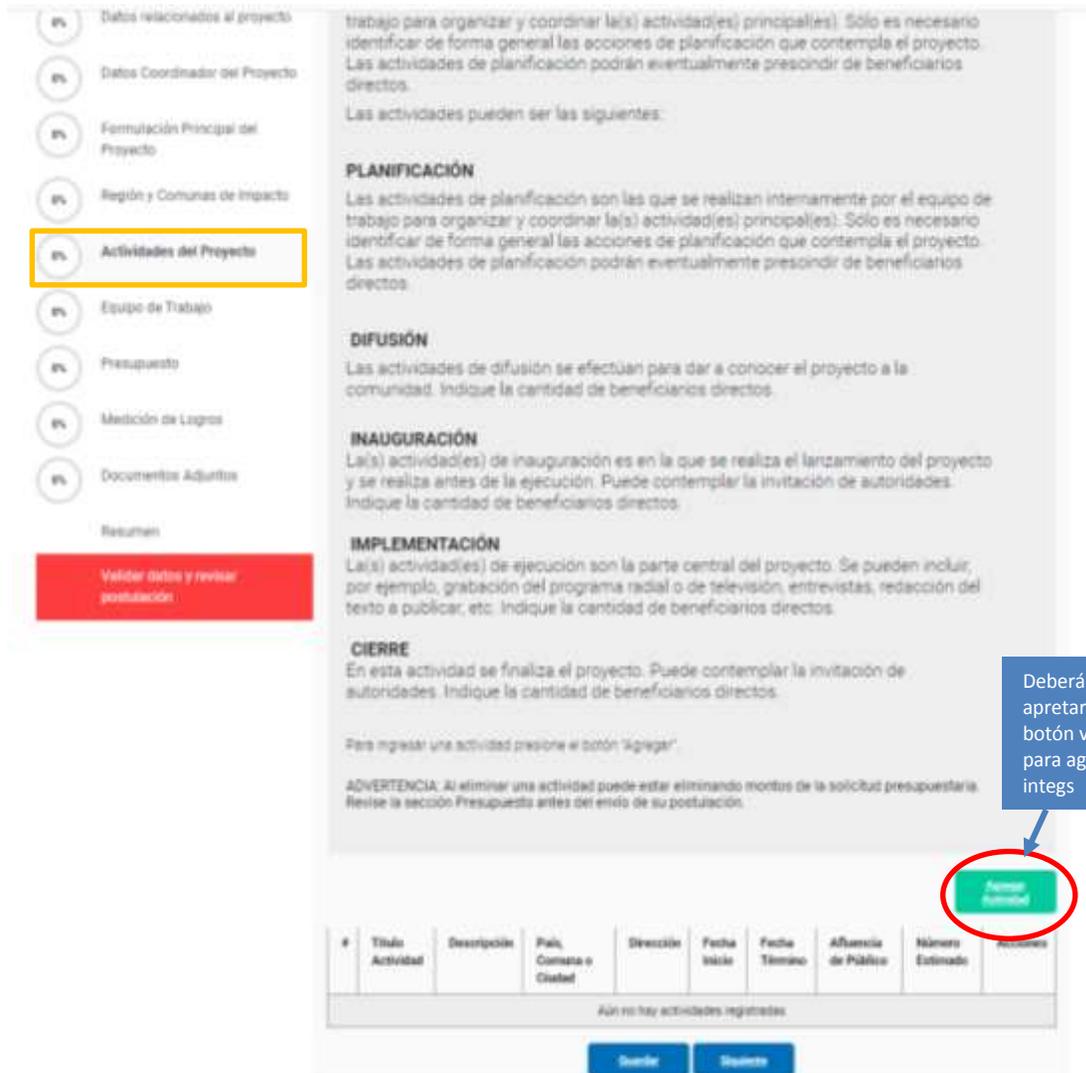
Deñe a continuación información de carácter adicional. Indicar, por ejemplo, si el proyecto contempla algún tipo de mecanismo de comunicación, un sistema de control de resultados parciales, sistema de seguimiento posterior a su ejecución y cualquier otra información relevante.

Guardar Borrar

Podrá agregar información adicional como: Control de resultados esperados, continuidad del proyecto, etc.

## PASO 8: Actividades del Proyecto

Todas las actividades deben tener directa relación con los objetivos planteados, considerando que las actividades que desarrollarán serán las acciones para lograr los objetivos específicos. Deberá completar los datos solicitados, conforme al número de actividades que tendrá el proyecto. La fecha de realización de actividades, deberá ser establecida conforme al periodo de ejecución del concurso definido en las Bases 2021.



trabajo para organizar y coordinar la(s) actividad(es) principales). Solo es necesario identificar de forma general las acciones de planificación que contempla el proyecto. Las actividades de planificación podrán eventualmente prescindir de beneficiarios directos.

Las actividades pueden ser las siguientes:

**PLANIFICACIÓN**

Las actividades de planificación son las que se realizan internamente por el equipo de trabajo para organizar y coordinar la(s) actividad(es) principales). Solo es necesario identificar de forma general las acciones de planificación que contempla el proyecto. Las actividades de planificación podrán eventualmente prescindir de beneficiarios directos.

**DIFUSIÓN**

Las actividades de difusión se efectúan para dar a conocer el proyecto a la comunidad. Indique la cantidad de beneficiarios directos.

**INAUGURACIÓN**

La(s) actividad(es) de inauguración es en la que se realiza el lanzamiento del proyecto y se realiza antes de la ejecución. Puede contemplar la invitación de autoridades. Indique la cantidad de beneficiarios directos.

**IMPLEMENTACIÓN**

La(s) actividad(es) de ejecución son la parte central del proyecto. Se pueden incluir, por ejemplo, grabación del programa radial o de televisión, entrevistas, redacción del texto a publicar, etc. Indique la cantidad de beneficiarios directos.

**CIERRE**

En esta actividad se finaliza el proyecto. Puede contemplar la invitación de autoridades. Indique la cantidad de beneficiarios directos.

Para ingresar una actividad presione el botón "Agregar".

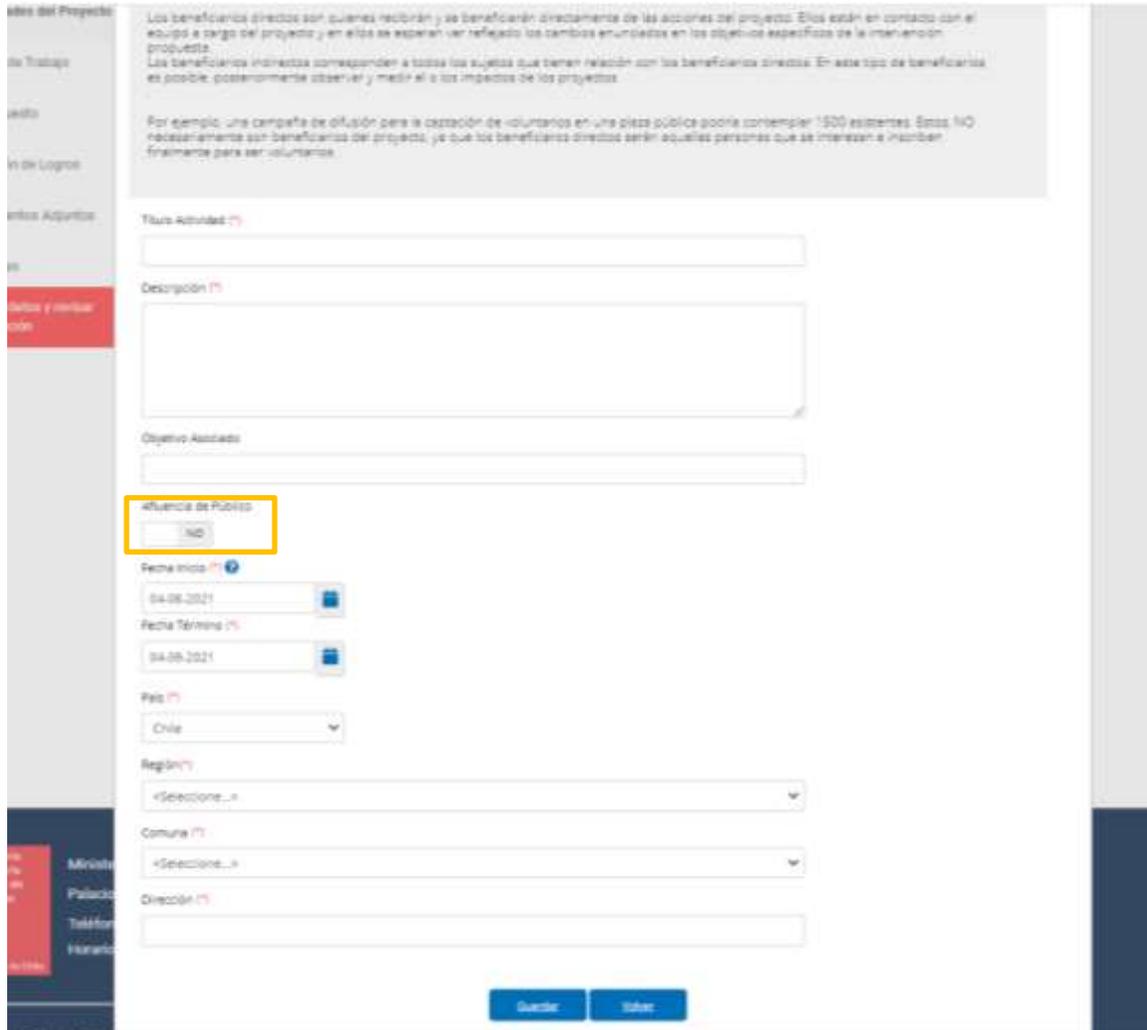
ADVERTENCIA: Al eliminar una actividad puede estar eliminando montos de la solicitud presupuestaria. Revise la sección Presupuesta antes del envío de su postulación.

Deberá apretar el botón verde para agregar integrs

#	Título Actividad	Descripción	País, Comuna o Ciudad	Dirección	Fecha Inicio	Fecha Término	Afluencia de Público	Número Estimado	Actividad
Aún no hay actividades registradas.									

Enviar Guardar

Al presionar el botón **AGREGAR**, se desplegará una ventana, donde deberá ingresar el tipo de actividad a desarrollar. En Descripción deberá señalar si su actividad será de **Difusión, Inauguración, Implementación o Cierre**, y podrá ingresar cuantas actividades estime conveniente con la respectiva descripción de la actividad, si asistirá público, fechas de inicio y término de la actividad. Las cuales deberán estar dentro de las fechas de calendario del concurso, el País (Chile) y Ciudad.



Los beneficiarios directos son quienes recibirán y se beneficiarán directamente de las acciones del proyecto. Ellos están en contacto con el equipo a cargo del proyecto y en ellos se esperan ver reflejados los cambios enunciados en los objetivos específicos de la intervención propuesta. Los beneficiarios indirectos corresponden a todas las personas que tienen relación con los beneficiarios directos. En este tipo de beneficiarios es posible, posteriormente observar y medir el o los impactos de los proyectos.

Por ejemplo, una campaña de difusión para la captación de voluntarios en una plaza pública podría contemplar 1500 asistentes. Estos NO necesariamente son beneficiarios del proyecto, ya que los beneficiarios directos serán aquellas personas que se interesan e inscriben finalmente para ser voluntarios.

Título Actividad (\*)

Descripción (\*)

Objetivo Asociado

Influencia de Público  
NO

Fecha Inicio (\*)

04-06-2021

Fecha Término (\*)

04-06-2021

País (\*)

Chile

Región (\*)

<Selecione...>

Municipalidad (\*)

<Selecione...>

Dirección (\*)

Guardar Salvar

## Beneficiarios Directos

Los beneficiarios directos son quienes recibirán y se beneficiarán directamente de las acciones del proyecto. Ellos están en contacto con el equipo a cargo del proyecto y en ellos se esperan ver reflejado los cambios enunciados en los objetivos específicos de la intervención propuesta.

Los beneficiarios indirectos corresponden a todos los sujetos que tienen relación con los beneficiarios directos. En este tipo de beneficiarios es posible, posteriormente observar y medir el o los impactos de los proyectos.

Por ejemplo, una campaña de difusión para la captación de voluntarios en una plaza pública podría contemplar 1500 asistentes. Estos, NO necesariamente son beneficiarios del proyecto, ya que los beneficiarios directos serán aquellas personas que se interesan e inscriben finalmente para ser voluntarios.

Afluencia de Público

SI

Número Estimado (\*)

+

## PASO 9: Presupuesto

A continuación debe detallar los gastos asociados al proyecto, de acuerdo a cada ítem y categoría de los mismos.

Los gastos deben ser acordes a las fechas de inicio y término de la ejecución del proyecto. Recuerde verificar montos máximos para cada línea de concurso.

El proyecto tendrá un costo asociado, dividido en tres categorías:

- Producción y Difusión
- Honorarios
- Equipamiento e inversión

**IMPORTANTE:** Revise su presupuesto antes de enviar, al eliminar una actividad puede estar eliminando el gasto asociado al mes de la actividad eliminada.

- 0% Antecedentes del Medio de Comunicación
- 0% Datos Representante Legal
- 0% Datos relacionados al proyecto
- 0% Datos Coordinador del Proyecto
- 0% Formulación Principal del Proyecto
- 0% Región y Comunales de Impacto
- 0% Actividades del Proyecto
- 0% Equipo de Trabajo
- 0% Presupuesto
- 0% Medición de Logros
- 0% Documentos Adjuntos
- Resumen

Validar datos y enviar producción

### Presupuesto

A continuación debe detallar los gastos asociados al proyecto, de acuerdo a cada ítem y categoría de los mismos. Los gastos deben ser acordes a las fechas de inicio y término de la ejecución del proyecto. Recuerde verificar montos máximos para cada línea de concurso. El proyecto tendrá un costo asociado, dividido en tres categorías:

- Producción y Difusión
- Honorarios
- Equipamiento e inversión

**¡IMPORTANTE!** Revise su presupuesto antes de enviar, al eliminar una actividad puede estar eliminando el gasto asociado al mes de la actividad eliminada.

**AVISO:** Para hacer el cálculo de impuesto, cliquee por favor a la sección de "Documentos adjuntos de Producción". Documentos voluntarios en encontrará una opción Excel que le ayudará a realizar el cálculo.

**Ejemplo:** Si Ud. le va a pagar a una persona \$500.000 - deberá considerar que recibirá menos de ese valor ya que el 11% le retendrá el impuesto del 11,2%. Es decir recibirá \$442.000.

$500.000 - 11,2\% = \$37.000$

$500.000 - \$37.000 = \$442.000$

La persona que presta el servicio recibirá liquidó \$442.000.

Honorarios\_ Producción y Difusión Gastos de inversión Resumen

Resumen: esta pestaña se auto completa con la información que ingresa en las anteriores pestañas de gastos.

#### Gastos:

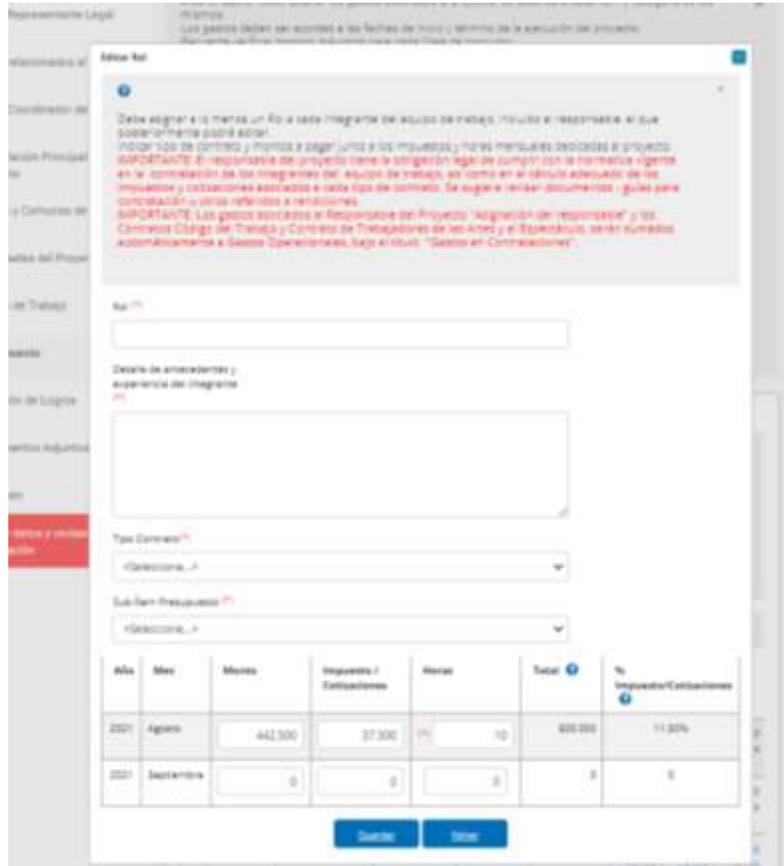
	Total
Honorarios_	0
Producción y Difusión	0
Gastos de inversión	0
<b>Total</b>	<b>0</b>

#### Total General

Saludado:	Co-financiamiento Obligatorio:	Co-financiamiento Voluntario:
\$	\$	\$
<b>Total</b>	% Co-financiamiento obligatorio del total solicitado:	% Co-financiamiento voluntario del total solicitado:
<b>0</b>	0%	0%

Volver
Enviar

En presupuesto deberá ingresar los gastos mensualizados por categoría. Para el caso de los Honorarios deberá ingresar el impuesto por el 11,5% y las horas que dedicará la persona que prestará servicios al proyecto.



**Nota:**

Debe asignar a lo menos un ROL a cada integrante del equipo de medios, incluido el responsable, el que posteriormente podrá editar.

Indicar tipo de contrato y horas a pagar, junto a los impuestos y horas mensuales dedicadas al proyecto.

**IMPORTANTE:** El responsable del proyecto tiene la obligación legal de cumplir con la normativa vigente en la contratación de los integrantes del equipo de medios, así como en el ámbito asociativo de las empresas y cotizaciones asociadas a este tipo de contrato. Se sugiere revisar documentos - guías para contratación y cotizaciones asociadas a remuneraciones.

**IMPORTANTE:** Los gastos asociados al Responsable del Proyecto "Asignación de honorarios" y los Contratos Cláusula de Trabajo y Contrato de Trabajadores de los Actos y en Españoles, serán sumados automáticamente a Gastos Operacionales, bajo el ítem: "Gastos en Contrataciones".

Renta (%)

Detalle de antecedentes y experiencia del integrante (%)

Tipo Contrato (%)

Sub ítem Presupuestado (%)

Año	Mes	Monto	Impuesto / Contribuciones	Horas	Total	% Impuesto/Contribuciones
2021	Abril	442.500	57.300	10	499.800	11,50%
2021	Diciembre	0	0	0	0	0

**Categoría Producción y Difusión:** Sin tope. Se podrá destinar hasta el 100% del total de los recursos solicitados.

En esta categoría se incluyen gastos como por ejemplo: arriendos, alimentación, impresiones, materiales de oficina tales como resmas, CD, DVD, lápices, carpetas, etc., folletería, afiches, volantes, diseños, publicidad, pendones, transporte para entrevistas, entre otros.

No se aceptan gastos fijos del medio como pagos de servicios de agua, luz, y teléfono, pagos de arriendo de sede del mismo medio y aquellos que no tengan relación con los objetivos del proyecto; sólo los incrementos generados en dichos gastos asociados.

**Categoría Honorarios:** **DETALLE POR REGIÓN. Favor revisar las bases regionales del concurso.**

- ARICA Y PARINACOTA - TARAPACÁ - ANTOFAGASTA (todos los soportes EXCEPTO los de Radiodifusión) - ATACAMA - COQUIMBO - O'HIGGINS - ÑUBLE - BIOBÍO – ARAUCANÍA - MAGALLANES – METROPOLITANA: **Se podrá destinar como monto máximo el 50% del total de los recursos solicitados.**
- ANTOFAGASTA (sólo para soporte de Radiodifusión) – VALPARAÍSO – MAULE – LOS RÍOS – LOS LAGOS - AYSÉN: **Se podrá destinar hasta el 100% del total de los recursos solicitados.**

En esta categoría se incluyen gastos como por ejemplo: pagos a profesionales por investigaciones periodísticas, pago de honorarios a locutores, camarógrafos, corresponsales, reporteros, fotógrafos, animadores, web masters, técnicos audiovisuales, radio-controladores, sonidistas, diseñadores gráficos, editores, entre otros.

Será necesario detallar la función que cumplirán las personas en las actividades del proyecto, el valor por cada hora de trabajo que se pagará, así como acompañar los antecedentes curriculares que demuestren la experiencia laboral de quienes prestarán los servicios.

Las boletas de honorarios deben ser extendidas a nombre del medio de comunicación, señalando en detalle, el servicio prestado, el monto pagado y especificando en la glosa de ésta, que es un proyecto financiado por el Ministerio Secretaría General de Gobierno. Las Boletas de Honorarios deberán venir firmadas por el emisor, lo mismo en caso de las boletas de prestación de servicios.

Se debe considerar que las personas que postulan como Persona Natural (propietarios de medios de comunicación), no podrán incluirse dentro del equipo de trabajo de forma remunerada, dado que no se pueden auto emitir boletas de honorarios, por lo que necesariamente tendrán que incorporar a un tercero dentro de ésta categoría.

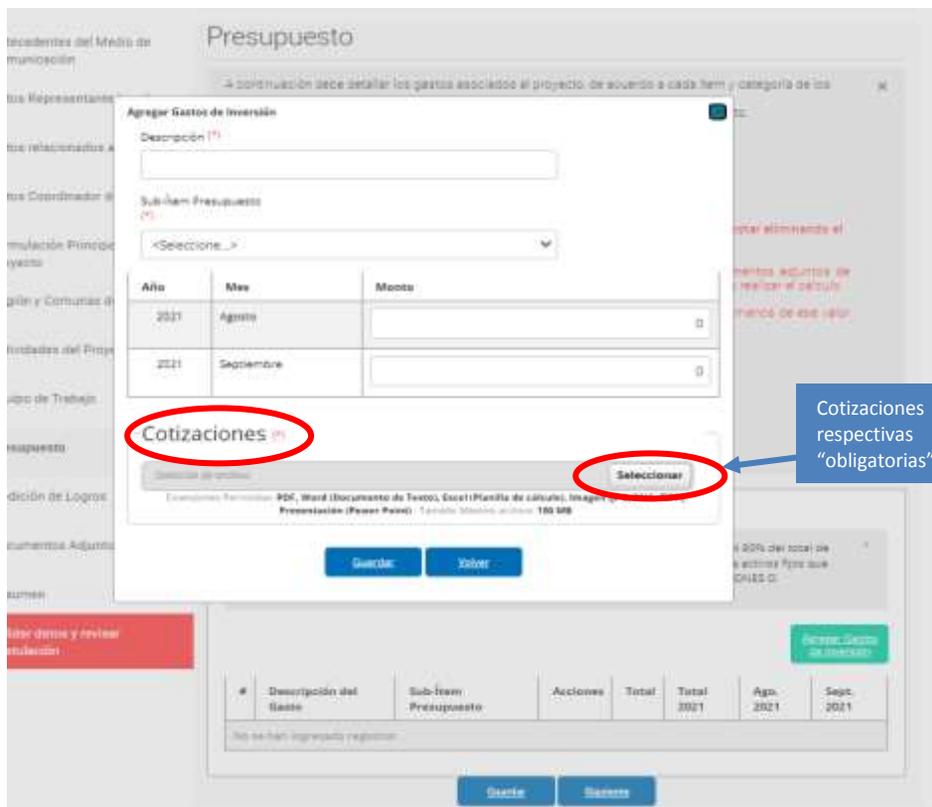
Además dentro de esta categoría excepcionalmente se aceptarán facturas, sólo en los casos que los servicios prestados correspondan a capacitaciones y/o asesorías. Los giros de estas facturas obligatoriamente deben corresponder a lo señalado anteriormente.

En caso de que todo el ítem se destine a una sola persona (**ya sea el 50% o el 100% del ítem, según la región que corresponda**), repercutirá negativamente en la calificación del proyecto, a no ser que dicha situación se encuentre debidamente justificada y/o que los antecedentes curriculares lo avalen. Lo anterior será ponderado por la Comisión Regional.

**Categoría Inversión y/o Equipamiento:** Se podrá destinar como monto máximo el 80% del total de los recursos obtenidos o adjudicados.

En esta categoría se incluyen gastos relacionados con la compra de activos fijos que resulten indispensables para la adecuada ejecución del proyecto por parte del medio de comunicación (bienes corporales muebles). Por ejemplo: cámaras fotográficas, cables, mesas de sonidos, mezcladoras, audífonos, micrófonos, cámaras de video, amplificadores de audio, atriles, tarjetas de sonido, grabadoras, interfaces, mixers, ecualizadores, pendrives, monitores de audio y video, zoom cámaras, lentes de cámara, entre otros.

Se sugiere realizar cotizaciones previas, a fin de preparar y proyectar de mejor forma el desglose presupuestario en este Ítem. De ser considerado, podrá realizar la carga de cotizaciones realizadas a modo de referencia en la fase de “Documentos Adjuntos Postulación” en la pestaña de “Documentos Voluntarios”.



Presupuesto

A continuación debe detallar los gastos asociados al proyecto de acuerdo a cada ítem y categoría de los

Agregar Gastos de Inversión

Descripción (\*)

Sub-Ítem Presupuesto (\*)

<Selección...>

Año	Mes	Monto
2021	Agosto	
2021	Septiembre	

Cotizaciones (\*)

Seleccionar

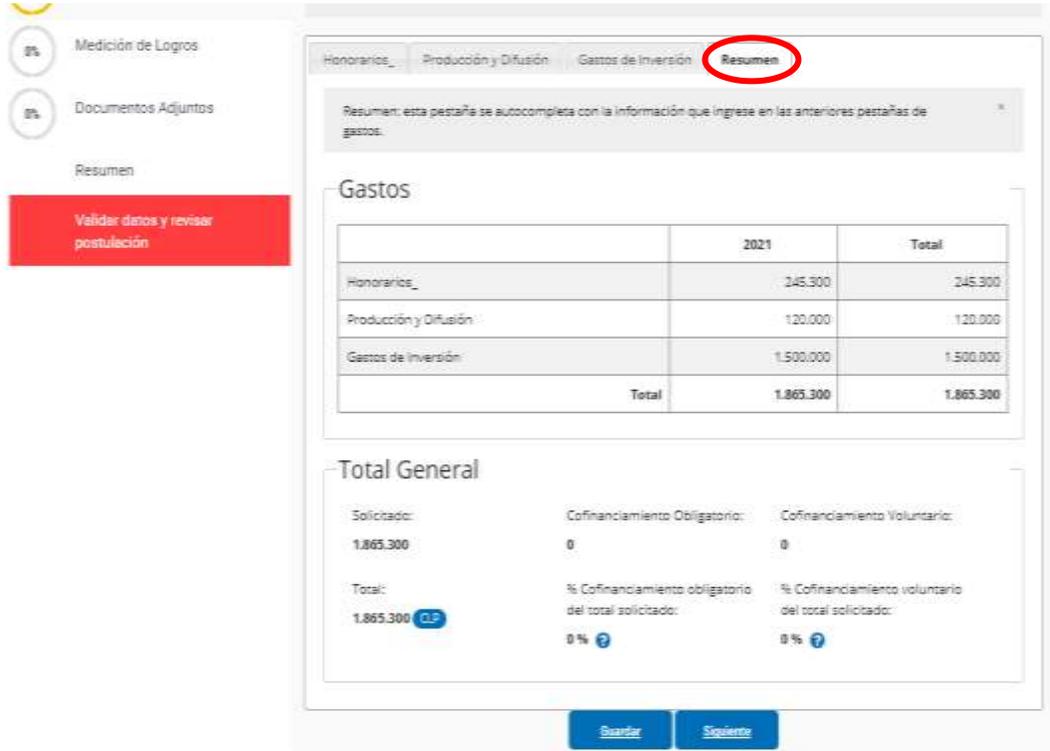
Guardar Volver

#	Descripción del Gasto	Sub-Ítem Presupuesto	Acciones	Total	Total 2021	Ag. 2021	Sept. 2021
No se han ingresado registros.							

La distribución del monto solicitado, tendrá las siguientes limitaciones:

Tipo de Medios	Monto Máximo	Observaciones
Radio difusión sonora.	\$3.800.000.	Para el caso de las personas jurídicas regidas por la Ley N°19.418, y que postulan con soportes de radio difusión sonora. Podrán optar a un máximo de financiamiento de \$4.000.000.
Prensa escrita.	\$3.500.000.	
Televisión, ya sea de señal abierta o por cable.	\$3.500.000.	
Soportes electrónicos.	\$2.500.000.	

**Resumen Presupuestario:** debe considerar que una vez ingresados la totalidad de los montos por ítem, el sistema automáticamente reconocerá el porcentaje máximo autorizado por cada ítem.



Honorarios\_ Producción y Difusión Gastos de Inversión **Resumen**

Resumen: esta pestaña se autocompleta con la información que ingrese en las anteriores pestañas de gastos.

### Gastos

	2021	Total
Honorarios_	245.300	245.300
Producción y Difusión	120.000	120.000
Gastos de Inversión	1.500.000	1.500.000
<b>Total</b>	<b>1.865.300</b>	<b>1.865.300</b>

### Total General

Solicitado:	1.865.300	Cofinanciamiento Obligatorio:	0	Cofinanciamiento Voluntario:	0
Total:	1.865.300 <small>C.P.</small>	% Cofinanciamiento obligatorio del total solicitado:	0% <small>?</small>	% Cofinanciamiento voluntario del total solicitado:	0% <small>?</small>

[Quitar](#) [Siguiente](#)

### Resumen de gastos

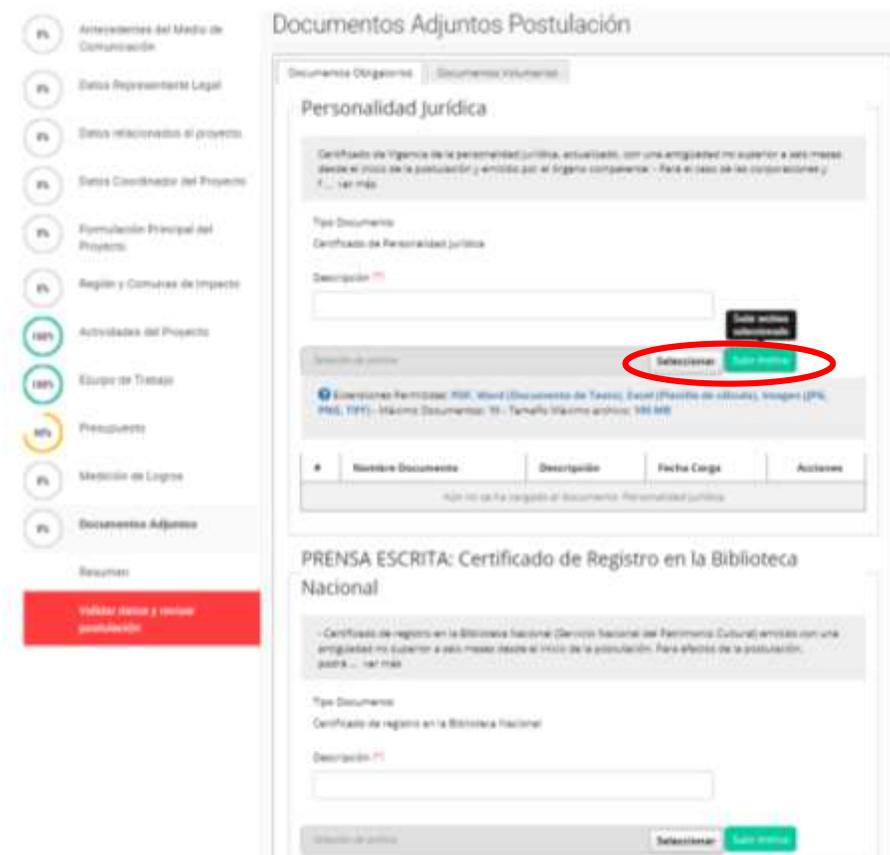
De manera automática, el sistema entregará el resumen de los ítems agregados por cada categoría y sus respectivos montos. En ningún caso se podrá sobrepasar de los porcentajes por categoría señalados en la página anterior. Tampoco podrá exceder el monto máximo de financiamiento señalado para el tipo de medio de comunicación. En estos casos el sistema arrojará un error, y no podrá finalizar la postulación.

## PASO 10: Documentos Adjuntos Postulación

### Carga de documentos

De acuerdo al tipo de proyecto, el sistema solicitará la carga de documentos al sistema. El documento debe especificar los requerimientos señalados en las bases, y debe encontrarse legible para que sea analizado por el Ministerio.

Al presionar el ícono de carga de documentos, aparecerá el cuadro para adjuntarlo a la postulación. Deberá buscar el archivo que se encuentre guardado en su computador. El peso máximo del archivo es de 100 megabytes, y los formatos permitidos son PDF, Word y JPG:



Documentos Adjuntos Postulación

Documentos Obligatorios | Documentos Voluntarios

### Personalidad jurídica

Certificado de vigencia de la personalidad jurídica, actualizado, con una antigüedad no superior a seis meses desde el inicio de la postulación y emitido por el órgano competente. Para el caso de las corporaciones y F... ver más

Tipo Documento  
Certificado de Personalidad Jurídica

Descripción <sup>FI</sup>

Seleccionar **Seleccionar**

Extensiones Permitidas: PDF, Word (Documento de Texto), Excel (Hoja de cálculo), Imagen (JPG, PNG, TIFF) - Máximo Documento: 10 - Tamaño Máximo archivo: 100 MB

Nombre Documento	Descripción	Fecha Carga	Acciones
Aún no se ha cargado el documento: Personalidad jurídica.			

### PRENSA ESCRITA: Certificado de Registro en la Biblioteca Nacional

Certificado de registro en la Biblioteca Nacional (Servicio Nacional del Patrimonio Cultural) emitido con una antigüedad no superior a seis meses desde el inicio de la postulación. Para efectos de la postulación, post... ver más

Tipo Documento  
Certificado de registro en la Biblioteca Nacional

Descripción <sup>FI</sup>

Seleccionar **Seleccionar**

## PASO 11: Validación y Envío

Finalizada la formulación del proyecto, y una vez que ha cargado los documentos solicitados por el sistema, deberá proceder a finalizar y enviar la postulación. Es importante revisar nuevamente la información cargada, con la finalidad de chequear eventuales errores. Si existe información omitida, incompleta, o bien, existe un error en el ingreso de la información, el sistema indicará en que paso se encuentra el error.

Resumen

- 0% Impacto del Proyecto
- 0% Plan de acción- Pandemia COVID-19
- 0% Identificación de la Organización
- 0% Datos Representante legal y Coordinador
- 0% Tipo Organización y Proyecto
- 0% Formulación Principal
- 0% Medición de Logro
- 0% Actividades del proyecto
- 0% Equipo de Trabajo
- 0% Presupuesto
- 0% Documentos Adjuntos

**Validar datos y revisar postulación**

### Enviar Postulación

En esta sección debe validar que toda la información que está enviando se encuentre correcta y completa, además debe completar la declaración de aceptación de condiciones para poder enviar su proyecto. Una vez enviado el proyecto, el sistema emitirá un certificado de recepción indicando la fecha, hora y el número de folio correspondiente. X

#### Impacto del Proyecto

#	Campo	Error de validación
1	Región Ejecución	No ha ingresado Región/es de Ejecución del proyecto, vaya a la Sección Territorio y Notificación y presione el botón "Agregar Región de Ejecución" para indicar la región/es donde se ejecutará el proyecto junto con la/s comuna/s asociadas.
2	Región Postulación	Debe ingresar la Región a la que postula o solicita los recursos. Ingrese a la Sección Territorio y Notificación y seleccione una región en Región a la que postula.
3	Correo Notificación 1	Debe ingresar un correo electrónico para el envío de notificaciones asociadas al concurso. En la sección Territorio y Notificación debe indicar dicho dato.
4	Correo Notificación 2	Debe ingresar un segundo correo electrónico para el envío de notificaciones asociadas al concurso. En la sección Territorio y Notificación debe indicar dicho dato. Recuerde que ambos correos no deben ser iguales.

#### Plan de acción- Pandemia COVID-19

#	Campo	Error de validación
1	Plan de acción y mitigación por Pandemia COVID-19	No Ingresado

#### Identificación de la Organización

#	Campo	Error de validación
1	Nombre de la Organización	No Ingresado

En caso que el medio de comunicación decida validar la postulación, y eventualmente mantengan algunos errores, el sistema indicará el listado de los errores detectados y la sección a la que corresponde:

### Actividades del proyecto

#	Campo	Error de validación
1	Cantidad de Actividades	Falta ingresar actividades a su proyecto. Vaya a la Sección Actividades y presione el botón "Agregar".

### Equipo de Trabajo

#	Campo	Error de validación
1	Responsable del Proyecto	Debe indicar al responsable del proyecto. Ingrese a la sección equipo de trabajo y presione el botón "SI/NO" según corresponda en la columna Responsable.
2	Tipo Persona (Responsable del Proyecto)	Para este concurso el responsable del proyecto debe ser Persona Jurídica. Ingrese a la sección equipo de trabajo y presione el botón "SI/NO" según corresponda en la columna Responsable.

### Presupuesto

#	Campo	Error de validación
1	Detalle presupuesto	No ha ingresado Presupuesto. Debe indicar montos solicitados antes de enviar su proyecto.

## CONSIDERACIONES FINALES

Las postulaciones se recibirán en el sistema de postulación en línea o en papel **según los plazos señalados en las bases del concurso de cada región**. El Ministerio se reserva el derecho de solicitar antecedentes adicionales durante cualquier etapa del proceso de postulación. Particularmente, el medio de comunicación que resultase adjudicado, deberá presentar la documentación especificada en las Bases que regulan el presente concurso.

Cabe mencionar que, los Consejos Regionales, incorporaron ejemplos para las líneas temáticas de financiamiento. Se ruega revisar la tabla en las Bases de su región. A continuación, indicamos los ejemplos proporcionados para la Región Metropolitana:

LÍNEAS TEMÁTICAS DE FINANCIAMIENTO	EJEMPLOS DE TEMÁTICAS DE PROYECTOS
<b>ARTE Y CULTURA REGIONALES</b>	Documental sobre el arte y la cultura propia de la región. Incluye entrevistas que rescatan las experiencias y oficio de personas que preservan la cultura local, mediante su trabajo (artesanos/as, músicos/as, cocineros/as, etc.).
<b>EDUCACIÓN</b>	Ciclo conversatorios radiales, donde los y las invitados/as docentes y directores/as cuentan acerca de su trabajo respecto de proyectos educativos no convencionales, abordando experiencias y desafíos. Programas, debates, mesas redondas que aborden derechos y deberes ciudadanos, mecanismos de participación, políticas inclusivas, entre otros relacionados.
<b>EDUCACIÓN CÍVICA Y PÚBLICA</b>	Programa televisivo, donde se invita a distintos actores/as sociales y políticos/as (profesores/as de colegios, académicos/as universitarios/as expertos/as en el tema, dirigentes/as estudiantiles, etc.), para debatir respecto de la educación cívica y pública. Programa, noticias y/o reportajes que eduquen y orienten respecto del proceso constituyente y la nueva constitución.
<b>HISTORIA REGIONAL</b>	Documental acerca de la historia fundacional de la capital regional. Se realizan entrevistas a docentes/as e investigadores/as.
<b>INICIATIVAS DE IDENTIDAD CULTURALES</b>	Boletín informativo que recopila información y experiencias sobre diversas organizaciones o agrupaciones que desarrollan iniciativas que guarden relación a la identidad cultural de un territorio en específico. Se incluye calendario informativo de diversas actividades a desarrollarse en torno a la temática, con el fin de que la comunidad asista a ellas.
<b>ECONOMÍA Y DESARROLLO REGIONALES</b>	Sección semanal en periódico digital, sobre emprendedores/as y líderes a nivel local, con el fin de compartir sus historias, experiencias y los desafíos al emprender una PYME.
<b>INFORMACIÓN REGIONAL, PROVINCIAL Y COMUNAL</b>	Programa televisivo donde se entrevista a autoridades locales, respecto de políticas públicas relevantes para la comunidad. Transmisiones deportivas en formato digital de disciplinas deportivas en la región, provincia, comuna o localidades de interés.
<b>ENFOQUE DE GÉNERO</b>	Programas radiales sobre la corresponsabilidad en las labores del hogar y crianza por parte de los hombres o programas radiales sobre nuevas masculinidades que aborden los roles y estereotipos asociados al significado cultural sobre ser hombre o mujer. Reportajes que tiendan a visibilizar y empoderar a mujeres que vivencian desigualdades de índole estructural. Programa que aborde la violencia de género; acoso, maltrato, discriminación, entre otros.
<b>INCLUSIÓN SOCIAL</b>	Programa televisivo donde, por medio de paneles de conversación con expertos se dará cuenta de experiencias educativas innovadoras en temas relativos a la inclusión e integración de niños con capacidades diferentes.
<b>EDUCACIÓN EN TEMAS DE SALUD</b>	Sección informativa en periódico, que pretende entregar información respecto de la actual situación sanitaria que enfrentamos producto del COVID-19, medidas de prevención, entre otros relacionados. Se incluyen entrevistas a expertos/as en salud, epidemiólogos, personal de salud, autoridades sanitarias, consejos útiles, datos sobre la pandemia en la región, comunal y/o localidad. Entrevistas y experiencia de vida de personas contagiadas y sobrevivientes del COVID-19 abordando la concientización, medidas de prevención y rehabilitación de la enfermedad.
<b>MEDIO AMBIENTE</b>	Boletines informativos acerca de temáticas ambientales. Se tratan temas relativos a la eficiencia energética, el cuidado de los recursos hídricos y la producción y consumo de alimentos a nivel local, con el fin de educar a la comunidad respecto del cuidado del medio ambiente.